

MESA

GUERRAS Y VIOLENCIAS.
CONFLICTOS Y
PROCESOS DE PAZ Y
RECONCILIACIÓN. SIGLOS
XIX A XXI EN COLOMBIA



Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

XLIX

Congreso
Colombiano de Historia
Armenia 1 al 4 de Octubre de 2019

Colombia 200 años
de vida republicana

Armenia 130 años
de gesta colonizadora



Contenido

3 / El Nuevo Teatro Colombiano
como tribuna política: *Guadalupe
años sin cuenta (1975)*

Nathalie Forero Perdomo

11 / La paz como democracia:
una historia intelectual

Ana Mercedes Sánchez Ramírez

20 / Historia de paz imperfecta:
negociaciones de paz entre las FARC
y el Estado de Colombia (1984-2012)

Argenis Rodríguez González

29 / Visiones del genocidio que cumplió
90 años: manejo de la prensa y
consensos historiográficos sobre la huelga
y masacre de las bananeras de 1928

Jaime Álvarez Llanos

MESA

Guerras y violencias. Conflictos y procesos de paz
y reconciliación. Siglos XIX a XXI en Colombia

El Nuevo Teatro Colombiano como tribuna política: *Guadalupe años sin cuenta* (1975)

Nathalie Forero Perdomo
Universidad Nacional de Colombia

Historiadora. Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín
Filóloga Hispanista. Universidad de Antioquía
Maestrando de investigación de Estudios Latinoamericanos.
Universidad Andina Simón Bolívar – sede Ecuador.
nathalie.forero@uasb.edu.ec
naforero@unal.edu.co

El Nuevo Teatro Colombiano como tribuna política: *Guadalupe años sin cuenta (1975)*

Nathalie Forero Perdomo

Universidad Nacional de Colombia

Resumen

Esta ponencia da cuenta de la forma con la que el movimiento artístico Nuevo Teatro Colombiano participó de forma activa en la vida política y social de la segunda mitad del siglo *xx* en Colombia interpretando artísticamente la relación entre Historia colombiana y presente nacional.

La obra de teatro que se estudia es *Guadalupe Años sin cuenta (1975)* obra de creación colectiva del grupo de Teatro la Candelaria, por lo demás, una obra emblemática de la dramaturgia colombiana por su premio Casa de las Américas, La Habana – Cuba 1976 y sus más de 1000 presentaciones desde la obtención de este premio y bien entrados los años noventa. Con una reciente puesta en escena en el año 2016 y una publicación por parte del Instituto Distrital de las Artes, Libro al Viento, a finales de este mismo año y muy a propósito del «Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz duradera» entre el gobierno nacional, de entonces, y las FARC.

Este trabajo hace un análisis de *Guadalupe...* entorno a los distintos contextos en los que el teatro permite analizar y reflexionar situaciones presentes; así se evidencia un contexto histórico colombiano, al que se refiere la obra; un contexto latinoamericano que tiene que ver con la forma de hacer teatro y el análisis de su realidad; y un contexto actual que cuestiona el momento presente de la política colombiana sobre los intentos por solucionar los constantes enfrentamientos entre los gobiernos y su oposición.

Palabras clave: Teatro, violencia bipartidista, procesos de paz, guerrillas liberales, partidos políticos, tribuna política.

Introducción

A través del siguiente análisis se hace una contribución filológica al género teatral como tribuna política. Primero, se plantean los hechos históricos que, sobre el fenómeno de La Violencia ha presentado la historiografía colombiana, particularmente los referidos a la insurrección popular en los Llanos Orientales y su posterior intención de paz para el desarrollo del país.

Esta búsqueda pacífica de la nación también implicó una fase de modernización para Colombia en los inicios del siglo veinte. Acontecimientos “modernizantes” como la llegada de la televisión al país y con esto contratar al famoso director de teatro japonés Seki Sano a quien se le encarga la formación de actores colombianos para televisión, suceden durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla.

Esta relación de la dramaturgia colombiana con la situación histórica que vivió Colombia en los años cincuenta del siglo veinte, tuvo como consecuencia un cambio en las formas de concebir el relato histórico, con las formas de ser contado, tomando una distancia de más o menos veinte años, de 1956 a 1975, en los cuales el *Nuevo Teatro Colombiano*, como movimiento artístico influido por uno fenómeno latinoamericano de nuevo cuño, fue una herramienta cultural para cuestionar la situación política en su realidad próxima, es este tipo de hacer teatro el que recoge los frutos de un trabajo colectivo y de una conciencia nacional sobre sus propios destinos artísticos y sociales encarnados en el teatro.

El *nuevo teatro* comienza a ser parte de un cambio de perspectiva. Ejemplo de esto fue la resonancia internacional que tuvo la obra de teatro *Guadalupe años sin cuenta*¹ (1975) frente al relato historiográfico y el correlato de origen artístico, en su papel transformador y reflexivo de la dinámica social, principalmente, sobre el carácter de la política a través del arte, no como panfleto o arma política, sino como escenario político como recurso crítico de la realidad.

En este apartado, se plantea la hipótesis según la cual *Guadalupe...* adopta una relación vinculante entre confianza y traición, como aspectos constantes que aparecen de la misma forma en que inicia y finaliza la obra de teatro. Esta dialéctica entre confianza y traición, representada sistemáticamente, da cuenta del entorno político de la generación de la Violencia que ha persistido durante más de cincuenta años en Colombia. Lo anterior, permite hacer una reflexión sobre la coyuntura política que se ha dado en Colombia frente a los intentos de reconciliación y dejación de armas para poner fin al conflicto armado.

La última parte de este trabajo plantea la relación del relato historiográfico del inicio del periodo de La Violencia en Colombia con el análisis de *Guadalupe...* y la consolidación del arte dramático colombiano como elemento de transformación social y como tribuna política en medio de una historia que ahora pareciera repetirse y que plasma con agudeza los problemas neurálgicos de la paz en Colombia.

Guadalupe... de creación colectiva del Teatro La Candelaria en el año 1975, fecha que la ubica en la bisagra del teatro militante y la concepción de un teatro nacional que construía sus propias obras y era consciente de la labor y función del arte frente a las dinámicas sociales de su realidad cercana.

Esta maduración en el ámbito artístico con otras obras y dramaturgos igualmente destacables como Enrique Buenaventura, Carlos José Reyes, Jairo Aníbal Niño, Esteban Navajas, Gilberto Martínez, Luis Alberto García, Ricardo Camacho, Henry Díaz, Mario Alberto Yepes entre otros, muestra la preocupación por hacer un teatro que conjugara el oficio teatral y su concepción del arte con el entorno inmediato que debía examinar y contribuir a la transformación de esa realidad que afectaba todas las esferas sociales dentro de una situación política y de una historia complejas.

Recientes columnas de opinión han vuelto los ojos sobre esta obra de teatro como recurso didáctico de un pasado que sigue señalando las situaciones sociopolíticas del presente, de una historia que no desea repetirse.

Iniciado el proceso de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP, el 10 de junio de 2012, el sociólogo Alfredo Molano Bravo hace una reseña en el periódico *El Espectador* sobre el asesinato del general del Llano Guadalupe Salcedo Unda, por parte de la Policía, que “convirtió su memoria en un testimonio que contiene toda la verdad de la guerra, de esa guerra, pero también de lo que hoy nos acerca”, en medio de una esperanza en el proceso de paz que se plasmó en el Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz duradera².

Dos años después, en la revista *Arcadia*, el historiador y dramaturgo colombiano Carlos José Reyes, vuelve a referirse a *Guadalupe...* en la que él mismo participó, en aspectos como su creación colectiva, el proceso de investigación y su estructura como rompecabezas de una visión de los inicios del conflicto colombiano, que “conserva una gran actualidad” (24 de enero de 2014) en términos del acuerdo anteriormente mencionado.

1. Se adopta el título de la obra en su publicación de 1986: *Guadalupe años sin cuenta*, Ed. Colombia Nueva.

2. Alto Comisionado para la paz, Gobierno de la República de Colombia, “Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz duradera”. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

Al año siguiente, el periódico *El Tiempo*, celebra los cuarenta años de creación de *Guadalupe...* como un clásico del teatro nacional. Hace una breve mención a la importancia de la obra al aludir “... el porqué de la guerra absurda que estamos viviendo” (10 de junio de 2015, párr. 6), del sorprendente éxito que tuvo sobre el público colombiano y de los reconocimientos internacionales que obtuvo.

El periodista Daniel Coronell en la revista *Semana* se refirió a la obra, en vísperas del *plebiscito por la paz*, realizado el 2 de octubre de 2016, “porque quizá el mensaje que lograron no sea solo un mapa artístico de nuestro terrible pasado, sino también una guía –llena de clarividencia– para evitar lo que nos impediría construir un futuro diferente” (17 de septiembre de 2016) y analizó la obra de teatro como una metáfora del pasado que cuestiona la situación actual sobre la dejación de armas y el fin de la violencia.

A finales de 2016 se hace una referencia para informar que el programa de fomento a la lectura del Instituto Distrital de las Artes, *Libro al viento*, había editado la obra. El artículo al recordar una entrevista con Santiago García, director del Teatro La Candelaria, indica que en ella se presentó un viejo conflicto nacional y se planteó la imposibilidad de superarlo porque “casi siempre en todo diálogo ha habido una traición” (Martín, 27 de diciembre de 2016), y que a la vez permite evidenciar la importancia de esta obra de teatro para la delicada situación política que vive Colombia.

Para el teatro colombiano ha sido ineludible la convulsa historia nacional, de la cual ha extraído acontecimientos que quedan en la memoria colectiva como argumento de sus obras. A través del teatro, el arte en Colombia ha logrado, por medio de un proceso de perfeccionamiento y madurez artística, ser una tribuna política de alta calidad estética.

Entrada la década de 1960, el teatro latinoamericano comenzó a cuestionar sus dinámicas internas como la autonomía artística respecto al teatro extranjero y la creación de sus propias obras, es allí donde convergen nuevas estéticas con situaciones políticas particulares de cada país, en las que no diferían los contextos nacionales de un panorama continental común que buscaba su libertad y autonomía de maneras distintas, tanto en el ámbito sociopolítico como artístico y cultural.

Marina Lamus (2010) se refiere a esta situación latinoamericana en la sincronía de un discurso estético influenciado por el teatro europeo y norteamericano que estaba en boga. Algunas de esas influencias fueron el teatro épico, el teatro del absurdo, teatro documental y un discurso ideológico artístico que, nutrieron la vida cultural y artística del país.

A partir de estas influencias estéticas e ideológicas foráneas que habían conmocionado los escenarios europeos décadas atrás (Lamus 2010, 321), el teatro latinoamericano comienza a perfilarse como un teatro de origen propio y unos objetivos específicos. Entonces, los dramaturgos latinoamericanos se creyeron fundadores de sus propios teatros nacionales, y surgió así un discurso genuino y un discurso ideológico artístico.

Durante este periodo la dramaturgia colombiana estuvo comprometida con el fervor ideológico que caracterizó sobre todo las décadas del sesenta, setenta y ochenta. Desde principios del siglo XX el país venía transformándose, la industrialización, el crecimiento urbano, la pauperización del campesinado y la formación de un proletariado dieron como resultado una profunda crisis social.

Así se ven nacer movimientos y partidos de inspiración socialista, asociados o derivados del Partido Liberal que tendrían una notable participación en la sindicalización de los trabajadores y en hechos que luego tendrían eco en la dramaturgia del periodo que estamos estudiando, como la Masacre de las Bananeras de 1928.

Estos antecedentes generales impulsaron la actitud crítica del ámbito cultural colombiano; el teatro entonces conjugó las prácticas teatrales extranjeras con un discurso ideológico e histórico que era imposible evadir.

La influencia que tuvo el teatro en el ámbito cultural y político de la sociedad y la política enmarcada en el contexto histórico colombiano para nutrir la práctica teatral, ha sido un tema constante en distintas investigaciones. Por una parte, Lamus permite el acercamiento a un panorama de la actividad teatral del continente y sus principales dramaturgos y grupos de teatro relevantes que agitaron por medio de la cultura el ámbito político de finales del siglo XX y comienzos del XXI en toda América Latina.

Marina Lamus presenta los métodos de creación, festivales, públicos, etc. como expresiones de un movimiento que desplazó el teatro inmediatamente anterior y fortaleció la creación colectiva. Lamus considera que éste fue un movimiento en el que preponderó la agitación política y el arte comprometido con la realidad en la que estaba inmerso, para dar paso a la multiplicidad de apuestas artísticas

contemporáneas y al vuelco estético frente al movimiento del nuevo teatro latinoamericano para relacionarlo con propuestas dramáticas dentro una red que a su vez fue transformándose.

Esta perspectiva histórica del teatro latinoamericano de 1960 al 2000 permite observar las influencias y rechazos del *nuevo teatro*, desde la perspectiva continental, para entrar a considerar que el caso del Nuevo Teatro Colombiano fue similar a otros procesos teatrales en América Latina, en los que sobresalieron la cultura popular, la creación colectiva, y la perspectiva histórica frente a las consecuencias políticas que explicaban su presente histórico.

Mario Alberto Yepes Londoño (1999) en *Historia y política en el teatro: una especulación sobre sus lenguajes. El caso de dos obras de Enrique Buenaventura*, propone estudiar las artes representativas como herramientas o instrumentos para contar los acontecimientos históricos, en sus aspectos políticos con su respectivo correlato historiográfico y la efectividad y verosimilitud con el acontecimiento real.

Por medio del estudio de caso de dos obras de teatro de Enrique Buenaventura: *Soldados* y *La denuncia*, la tesis de Yepes está estructurada sobre los postulados del dramaturgo Georg Büchner sobre la función del dramaturgo frente a la historia en sus aspectos políticos, y su respectivo análisis de “la historicidad de lo escrito en los textos dramáticos, en relación con una época crucial en la larga y conflictiva etapa de transición a los primeros intentos de iniciar la modernidad en la sociedad colombiana” (1999, 4).

De acuerdo con esto, Yepes divide en dos partes su trabajo. En la primera analiza el teatro frente al relato historiográfico, en aspectos como veracidad y materialidad, frente al hecho de narrar la Historia. En la segunda profundiza los presupuestos anteriores en las obras *Soldados* y *La denuncia* a partir del Nuevo Teatro Colombiano como proyecto cultural y el contexto político de la época.

Esta investigación es útil para entender el teatro como tribuna política porque devela la doble perspectiva de un acontecimiento, como dos visiones simultáneas de un hecho histórico, cada una con aspectos distintos, como el público al que va dirigido y la materialidad de cada discurso. Además, la contribución que Mario Yepes ofrece de primera mano sobre el movimiento del *Nuevo Teatro Colombiano*, sus logros y la perspectiva política del teatro frente a la historiografía y su conquista por un teatro propio, diferente al de tradición española. Y la materialidad de cada uno de estos lenguajes, de una parte, el relato historiográfico y de otra, el relato dramático.

El teatro y la política particularmente en el contexto colombiano, también ha sido tratado por Mayra Natalia Parra y Sebastián Maya (2015) en *¡A teatro camaradas! Dramaturgia militante y política de masas en Colombia (1965 – 1975)*. Por medio del análisis histórico revisa los acontecimientos más destacados del teatro colombiano como herramienta política durante el periodo 1965-1975.

Parra y Maya estudian las experiencias teatrales desatendidas por la historiografía teatral colombiana y su relación con las vanguardias artísticas y políticas en la problemática del arte y sus posibilidades de transformación social.

Su investigación logra evidenciar un arte militante latinoamericano durante este periodo y la posterior modernización teatral en el ámbito colombiano, y la contextualización del ambiente teatral dentro de los procesos estéticos y el momento histórico en que se desarrolló junto a los movimientos sociales de izquierda, para proponer la práctica artística de este periodo, en consonancia con la vanguardia política y la transformación social como triada necesaria para la ideología del momento.

Esta investigación reivindica la importancia de mirar de nuevo esta época en la que “la pared que separa el arte de la política se hizo tan porosa que casi pareció disolverse y por otra parte, la necesidad de profundizar la militancia como concepto extensible al arte” (Parra 2015, 19); así como también se pregunta por las rupturas y proyectos que vincularon a las masas desde el ámbito artístico y político que alcanzaron a ser durante este periodo parientes muy cercanos como actores del acontecer inmediato.

Por último, la investigación del teatro colombiano desde una perspectiva política también ha sido trabajada por Claudia Montilla Vargas (2014) en *Del teatro experimental al nuevo teatro, 1959 1975*, allí, hace una crítica a lo que considera la entronización del movimiento del Nuevo Teatro Colombiano por parte de una crítica partidista, que excluyó otras tendencias igualmente provenientes del teatro experimental, pero que, según Montilla, fueron opacadas por el Nuevo Teatro Colombiano adscrito a la Corporación Colombiana de Teatro – CCT, y terminó por consagrarse como único teatro de vanguardia nacional.

El trabajo de Montilla es útil ya que analiza desde otra perspectiva el movimiento del Nuevo Teatro Latinoamericano, porque considera algunas propuestas teatrales de vanguardia sobresalientes, frente a otras iniciativas, para evaluar si efectivamente la propuesta del Nuevo Teatro Colombiano fue ensalzada acriticamente como verdadera vanguardia y qué reflexiones actuales, de acuerdo con los acontecimientos presentes, pueden rescatarse de este fenómeno.

Años cincuenta en Colombia

Según Guzmán, Fals, y Umaña (1977), La Violencia en Colombia puede comprenderse a partir de oleadas y treguas, desde el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y el inicio del Frente Nacional en 1958. Después de la tensión popular creada por la división política entre conservadores y liberales, a mediados del siglo veinte, antecedida por atropellos como el de la masacre de las bananeras de 1928 y la imposición de un gobierno conservador a la cabeza de Laureano Gómez, se da “la primera ola de violencia, de 1948 a 1949” (Guzmán 1977, 37) en adelante, términos como masacre y genocidio comenzaron a ser habituales en el lenguaje periodístico (Sánchez 1989, 138), el cambio de credo político se utilizó como estrategia de supervivencia y La Violencia empezó a extenderse por todo el territorio nacional.

La política de “sangre y fuego” contra liberales del gobierno conservador de Laureano Gómez en 1950, respondía a la preferencia política *fascistizante* por la cual se inclinaba el presidente (Sánchez 1989, 147), tanto es así que la metáfora del ‘basilisco’ enconaba a sus adalides de guerra, es decir, *chulavitas* campesinos boyacenses “en especial de la vereda llamada Chulavita, de donde les vino el nombre que más tarde se convirtió en una denominación genérica de la nueva policía” (Reyes 2015, 62-63) y atemorizaba campesinos liberales denominados *chusmeros*³:

De esta forma, el recrudescimiento de La Violencia comenzó a perfilarse como mecanismo de resolución de conflictos y de intolerancia ideológica y exterminio, respaldado y legitimado por el Gobierno, provocando desplazamiento campesino de vastas proporciones, desde la región central de Colombia: Boyacá, Cundinamarca, los Santanderes, Tolima y Huila, al piedemonte llanero y a otras regiones.

Estas condiciones permitieron la conformación de una insurgencia campesina compuesta de fugitivos, “desertores del ejército, pequeños propietarios, líderes agrarios, ex – oficiales, expresidarios fugados nueve-abrileños y campesinos pobres, como Guadalupe Salcedo, convertido en símbolo nacional de la resistencia durante el periodo” (Sánchez 2006, 71). Esta insurrección estuvo comandada por líderes con diferentes perspectivas sobre tácticas bélicas y expresiones políticas que, de acuerdo con su posición socioeconómica protegían sus intereses individuales.

Esta situación trata de apaciguarse con una segunda tregua ganadera a finales de ese año, entre los insurgentes llaneros y Gnecco Mozo por el partido conservador y López Pumarejo por el liberal, en calidad de emisarios, “reunidos en los Hatos La Victoria y Potosí, este último de propiedad de Alfonso López Pumarejo” (Barbosa 1992, 128); intención de tregua que no parecía plantear nada concluyente en el sentido de que habían distintas posiciones de los partidos frente al conflicto y las fracciones del Partido Liberal empezaban a perfilarse; no había una clara voluntad de pacificación por parte de los representantes militares del gobierno, más bien, parecía una pausa para retomar estrategias militares más contundentes frente a la “Revolución Llanera”.

1. Guadalupe años sin cuenta. La obra teatral

Guadalupe... obra del Teatro La Candelaria, dramatiza el contexto sociopolítico del personaje Guadalupe Salcedo Unda, comandante de las guerrillas liberales de los Llanos Orientales y representa con suspenso su asesinato en 1957, por parte de la Policía en Bogotá. Fue la tercera creación colectiva del grupo teatral presentada por primera vez en 1975, luego de *Nosotros los Comunes (Comuneros 1781)* en el año de 1972, y *La Ciudad Dorada* en 1973. Estas obras observan la dinámica social a través de su historia para examinarla desde una perspectiva crítica y distanciada del pasado.

3. «Chusmero m. coloq. Miembro de un cuerpo armado irregular. *Breve diccionario de colombianismos*. Academia Colombiana de la Lengua. Bogotá D.C. 2007. Pg.74» (Reyes,2015, 66).

Guadalupe... se centra en el periodo de los años cincuenta en Colombia a partir de la leyenda llanera del jefe guerrillero Guadalupe Salcedo Unda y de las promesas e intenciones hechas por el Gobierno y acogidas por el movimiento guerrillero encaminadas a una paz nacional.

Esta obra tiene la estructura a la manera del teatro épico: conformada por catorce episodios o sketches y un intermedio, siempre precedidos por ritmos musicales de la cultura popular llanera que actúan a la manera de coros griegos del teatro clásico. Los cantares, corridos y otras piezas musicales, facilitan el *efecto de distanciamiento* brechtiano, en la medida en que llaman la atención del espectador, para que se forme su propio juicio de lo que observa y a la vez, los coros enlazan los episodios, creando una sola unidad con sentido global.

El espacio escénico de *Guadalupe...* se transforma durante toda la obra; el escenario remite a los Llanos Orientales y a la ciudad de Bogotá como epicentro de la discusión entre partidos políticos y decisiones gubernamentales. El escenario se dispone con elementos básicos como bastidores que cumplen la doble función de bambalinas y elementos para la representación como trincheras y puertas. También se utiliza la oscuridad de la parte central del escenario, mientras se ilumina el pequeño espacio en el cual se interpretan los ritmos llaneros que enlazan la obra, permitiendo la sucesión escenográfica.

2. Proceso de creación colectiva

Cada uno de los sketches de la obra va de la mano con una historia común, que en conjunto genera cultura y conciencia teatral. En la forma de disponer el relato de forma cíclica, —el asesinato de Guadalupe se repite en el principio y final de la obra— y la música popular hace que se active la identidad cultural del público, pues devuelve al espectador una historia narrada estéticamente, ya que utiliza la analogía, la metáfora y la oblicuidad, como elementos típicos del arte permitiendo así, la asimilación estética de la idea (Antei, 1978); además, la obra no utiliza la linealidad de la poética aristotélica, sino que dispone relatos aparentemente aislados pero que guardan estrecha relación entre sí. Es un relato que le pertenece a la sociedad y por eso es devuelto a ella; que ha quedado en el olvido porque no se ha vuelto a contar —sin cuenta—. Es el surgimiento de un texto distinto, con una función teatral y social importante que entretiene al espectador y suscita en él su participación directa.

Guadalupe... expone una clara conciencia teatral que busca, como lo hizo el Nuevo Teatro Colombiano, encontrar un nuevo público: presentar un teatro propio que utilizara los acontecimientos particulares de esa sociedad, para encontrar sus referentes culturales y que esta se apropiara de su identidad y su historia.

La participación interdisciplinaria como aspecto determinante del Nuevo Teatro Colombiano, puede evidenciarse en *Guadalupe...* como uno de sus montajes emblemáticos de este movimiento artístico. En ella participó, por ejemplo, el escritor e historiador colombiano Arturo quien se encontraba realizando un libro sobre Plinio Murillo, el Capitán Veneno, lugarteniente de Guadalupe Salcedo, que como el mismo Alape lo anota: «es un narrador increíble» (Espinosa 1982, 83). Las diferentes temáticas que plantea Murillo en su relato conducen al grupo a tratar temáticas internacionales con episodios como *El retén* y *La cantina*, donde se hace referencia a un sargento colombiano que batalló en la guerra de Corea. Los testimonios orales que el Teatro La Candelaria recogió —a través de entrevistas e interacción con el pueblo llanero— en su participación en el Festival de Teatro de Saravena —Arauca y la conformación de varios equipos responsabilizados de diferentes aspectos del periodo histórico, sirvieron como importante insumo de creación nutriendo el montaje escénico.

La discusión acerca de la entronización del Nuevo Teatro Colombiano sobre otras propuestas teatrales y culturales de vanguardia, como lo expresa Claudia Montilla (2014), es una discusión claramente tendencial. Montilla considera que el Nuevo Teatro reivindicó como suyas las ideas del teatro experimental, ideas que tenían que ver con una actualización de los clásicos, la búsqueda de una expresión popular, la formación de un nuevo público y una conciencia teatral; sin embargo, el Nuevo Teatro Colombiano, en sus representativos y conspicuos grupos teatrales como el Teatro Experimental de Cali —TEC y el Teatro La Candelaria, abrazan todos los presupuestos de un teatro de vanguardia, justamente porque son grupos sólidamente constituidos que no salen del *sombrero de mago*, como muchos en el periodo (Reyes, 1978), sino por un trabajo constante a través del tiempo con una ruta

programática que trascendió la agitada situación política de la cual surgieron. Estos grupos consolidados con obras dramáticas⁴ emblemáticas por su montaje artístico, son consideradas teatro nacional, pues, demuestran una sólida voluntad teatral y el compromiso político que obliga al arte a devolverle a su sociedad una obra con su propio lenguaje enmarcado en su contexto sociopolítico.

Obras citadas

- Antei, Giorgio. 1978. "Apuntes sobre "Guadalupe, años sin cuenta"". En Watson, M. y Reyes, C. J. (Ed.), *Materiales para una historia del teatro en Colombia* (pp. 530–545). Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura.
- Barbosa, R. I. 1992. *Guadalupe y sus centauros: Memorias de la insurrección Llanera*. Bogotá, Colombia: CEREC.
- Coronell, D. Guadalupe años sin cuenta. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/opinion/articulo/daniel-coronell-guadalupe-anos-sin-cuenta/494024/>, 17 de septiembre de 2016. Espinosa, C. 1982. "Sobre teatro y realidad en América Latina, tres experiencias".
- Conjunto. *Teatro Latinoamericano Casa de las Américas*, (51), pp. 82–86. Guzmán, G., Fals, O. y Umaña, E. 1977. *La Violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Punta de Lanza.
- El Tiempo*. "La obra "Guadalupe años sin cuenta" cumple 40 años. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15931924/>, 10 de junio de 2015.
- Lamus, Marina. 2010. *Geografías del teatro en América Latina. Un relato histórico*. Bogotá, Colombia: Luna Libros.
- Martín, A. Al viento: "Guadalupe años sin cuenta". *El Espectador*. En: <http://www.elespectador.com/noticias/cultura/al-viento-guadalupe-anos-sin-cuenta-articulo-672215/>, 27 de diciembre de 2016.
- Molano, Alfredo. Guadalupe Salcedo Unda, general del Llano. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/guadalupe-salcedo-unda-general-del-llano/>, 10 de junio de 2012.
- Montilla, Claudia. Del teatro experimental al nuevo teatro, 1959 – 1975. *Revista de Estudios Sociales*, febrero de 2014. (17), pp. 86–97.
- Parra, Mayra. Natalia. 2015. *¡A teatro camaradas!: dramaturgia militante y política de masas en Colombia (1965–1975)*. Medellín, Colombia: Editorial FCSH, Facultad de Ciencia Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.
- Reyes, Carlos José. 1978. "Apuntes sobre teatro colombiano". En *Materiales para una historia del teatro en Colombia*. Bogotá Colombia: Instituto Colombiano de Cultura, pp. 407–434.
- . 24 de enero de 2014. Guadalupe años sin cuenta, Teatro La Candelaria. *Arcadia*. En: <http://www.revistaarcadia.com/impresia/especial-arcadia-100/articulo/guadalupe-anos-sin-cuenta-teatro-la-candelaria/35071/>
- . 2015. *Teatro y violencia en dos siglos de historia de Colombia*. Tomo III. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura.
- Sánchez, Gonzalo. 2006. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Áncora Editores.
- Yepes, Mario Alberto. 1999. *La historia y la política en el teatro: una especulación sobre sus lenguajes. El caso de dos obras de Enrique Buenaventura*. (Tesis de maestría). Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

4. *Soldados* de Carlos José Reyes, *La denuncia del TEC*, *I took Panamá* de Luis Alberto García, *Guadalupe Años sin cuenta* del Teatro La Candelaria, *El grito de los ahorcados* de Gilberto Martínez. Como ejemplos representativos del Nuevo Teatro Colombiano.

MESA

Guerras y violencias. Conflictos y procesos de paz
y reconciliación. Siglos XIX a XXI en Colombia

La paz como democracia: una historia intelectual

Ana Mercedes Sánchez Ramírez
University of Notre Dame

Antropóloga, Especialista en Estudios de Mujer e Investigación
en Género, Magíster en Estudios Étnicos
Estudiante Doctoral- Historia y Estudios de Paz
University of Notre Dame- Kroc Institute for International Peace Studies.
asanch14@nd.edu

La paz como democracia: una historia intelectual

Ana Mercedes Sánchez Ramírez

University of Notre Dame

Resumen

El 9 de Marzo de 1990, el presidente Virgilio Barco y el líder del M-19, Carlos Pizarro Leongómez firmaron el primer acuerdo de paz en que el estado colombiano garantizaba a los desmovilizados de un grupo armado derechos de plena participación en el régimen político. Afirmando que estaba “despejado el camino para la reconciliación nacional,” el presidente se dirigió con entusiasmo a los dirigentes del M-19 exclamando “¡bienvenidos a la democracia!” El discurso presidencial tendría un fuerte eco el año siguiente durante las discusiones sobre la

paz en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente, al tiempo que reflejaba el amplio debate intelectual de los años ochenta sobre los caminos para la paz y las características del sistema democrático colombiano. Esta ponencia investiga el surgimiento de la idea de la “paz como democracia” que ganó popularidad en el gobierno de Barco y que vería su máxima expresión en la Constitución de 1991. Este análisis utiliza discursos, fuentes periodísticas, académicas, e institucionales con el objetivo de examinar la trayectoria intelectual y política de estrategias de construcción de paz orientadas a ampliar los espacios participativos para la oposición de izquierda y la ciudadanía en general. Considerando la creciente influencia durante los años ochenta y noventa de los académicos colombianos en el diagnóstico de la violencia y en el diseño e implementación de políticas para la paz, la ponencia insiste en la importancia de reconstruir esta historia intelectual para comprender a fondo los rumbos que tomaría la historia política nacional en las décadas siguientes.

Palabras clave: Paz, Guerra Sucia, Intelectuales, Democracia, Años Ochenta.

Introducción

El 9 de Marzo de 1990, el presidente Virgilio Barco y los líderes del Movimiento 19 de Abril se reunieron en el Palacio de Nariño para finalizar los actos protocolarios resultado de varios años de negociaciones de paz. Frente a un emocionado grupo de periodistas y oficiales de gobierno, las partes firmaron el primer acuerdo de paz en que el estado colombiano garantizaba a los desmovilizados de un grupo armado ilegal derechos de plena participación en el régimen político. Afirmando que estaba “despejado el camino para la reconciliación nacional,” el presidente se dirigió con entusiasmo a

los dirigentes del M-19 exclamando “¡Bienvenidos a la democracia!”¹ Las palabras de Barco tendrían un fuerte eco el año siguiente durante las discusiones de la Asamblea Nacional Constituyente, al tiempo que reflejaban el amplio debate intelectual y político de los años ochenta sobre los caminos para la paz y las características del sistema democrático colombiano. La bienvenida presidencial a los miembros del M-19 sugería que la clave para la paz residía en la creación de espacios legítimos de participación y oposición. Refiriéndose a su plan de gobierno, adelantado principalmente por la Consejería de Reconciliación, Normalización y Rehabilitación, Barco insistía que la reincorporación del grupo guerrillero demostraba “una vez más la vitalidad de la democracia Colombiana”².

La confianza en que un verdadero ejercicio de la democracia constituía la opción más expedita para poner un alto a la violencia se consolidó en Colombia en un momento histórico en el cual el fenómeno alcanzaba nuevas proporciones. En los años ochenta, dos décadas de insurgencia guerrillera, el incremento de ejércitos paramilitares y una boyante economía basada en el narcotráfico significaron una transformación cualitativa en las manifestaciones de la violencia, creando nuevos retos para el gobierno nacional y aumentando la presión de la ciudadanía por respuestas urgentes capaces de detener el derramamiento de sangre en el país. Los intelectuales colombianos fueron rápidos en advertir estos cambios y señalar la necesidad de un plan de largo alcance que incluía, entre otros aspectos, una apertura democrática. Sin embargo, la mayoría de los análisis académicos coincidían en que la participación política sería inocua si no estaba respaldada por una reforma agraria y urbana, la desmilitarización del estado, y la extensión de servicios de educación y salud a las poblaciones más vulnerables. ¿Por qué entonces, para el año 1990 la agenda de la paz al nivel del gobierno central se había reducido a su expresión democrática? Esta presentación investiga el surgimiento de la idea de la “paz como democracia” que ganó popularidad en el gobierno de Barco y que vería su apogeo en la Constitución de 1991. Para este análisis utilizo discursos, fuentes periodísticas, académicas, e institucionales con el objetivo de examinar la trayectoria intelectual y política de las estrategias de construcción de paz orientadas a ampliar los espacios participativos para la oposición de izquierda y la ciudadanía en general. A través de estas fuentes sugiero que ante la creciente complejidad de las violencias en Colombia, tanto el gobierno como numerosos sectores de la población desarrollaron una ferviente convicción en que una apertura democrática ofrecía los mejores prospectos para la superación del conflicto armado interno.

Estas reflexiones son parte del proyecto de investigación doctoral que adelanto actualmente sobre el trabajo de la Comisión de Estudios sobre la Violencia integrada por el grupo de académicos a los que la prensa de la época asignó el calificativo de “violentólogos.” En 1987 el presidente Barco a través de su entonces ministro de gobierno, Fernando Cepeda Ulloa, comisionó a nueve intelectuales y un general del ejército la redacción de un reporte diagnóstico de la violencia en el país con recomendaciones precisas para el desarrollo de una política de paz. Tomando como punto de partida el reporte de la Comisión titulado *Colombia: Violencia y Democracia*, mi investigación doctoral examina los mecanismos mediante los cuales académicos y funcionarios del gobierno propusieron una agenda de paz comprehensiva, capaz de contrarrestar las múltiples caras de la violencia en el país. Analizando conjuntamente los acuerdos de paz, la reforma constitucional, los estudios académicos sobre la violencia, y los programas de paz en los años ochenta, mi proyecto busca recrear el espacio de negociación y controversia que caracterizó las formas en las cuales los análisis y las recomendaciones expuestas por los intelectuales colombianos fueron movilizadas selectivamente en las políticas en busca de la paz.

El día de hoy voy a presentar algunas conclusiones preliminares conectadas con este proyecto de investigación, concentrándome particularmente en la historia intelectual de la idea de la “paz como democracia.” Considero importante aclarar que el clamor por una apertura democrática provenía de numerosos sectores de la población colombiana en el contexto que se consolidó con la ruptura formal del Frente Nacional.³ En la década de los ochenta, comités por los derechos humanos, cumbres por la

1. Virgilio Barco, “Palabras del presidente de la república Virgilio Barco, durante el acto oficial de firma del acuerdo entre el gobierno, los partidos políticos, y el M-19. Bogotá D.C 9 de marzo de 1990”, en Presidencia de la República, Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. *El Camino de la Paz: Historia de un proceso*. Volumen 2. (Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 1989), 223

2. Ibid.

3. Marco Palacios, *Violencia Pública en Colombia, 1958-2010*. (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2012).

paz, y foros por la vida convocaban a organizaciones sociales, estudiantiles, sindicatos de trabajadores, y agrupaciones campesinas a un debate amplio sobre participación política y representatividad.⁴ Las elaboraciones sobre la paz y la democracia no eran pues discursos exclusivos de los intelectuales colombianos, sin embargo pocos grupos se vieron mejor posicionados que los académicos en su interlocución con el gobierno central. Mi presentación sugiere que la trayectoria de los debates y reflexiones intelectuales de la época nos permiten explorar la convergencia de las múltiples demandas por paz y democracia así como el profundo efecto de la escalada violenta en la imaginación de futuros posibles para el país. Teniendo en cuenta la creciente influencia durante los años ochenta y noventa de los académicos colombianos en el diagnóstico de la violencia y en el diseño y ejecución de políticas para la paz, mi intención es insistir en la importancia de reconstruir esta historia intelectual para comprender a fondo los rumbos que tomaría la historia política nacional en las décadas siguientes.

La preocupación de los círculos académicos en Colombia con la situación del país durante los años ochenta, obliga a una mirada conjunta de los eventos políticos de mayor significancia en relación a la violencia, las respuestas del gobierno central y las contribuciones intelectuales a la búsqueda de la paz y la ampliación de la democracia en el país. Esta historia intelectual sólo puede entenderse en el contexto de las dinámicas cambiantes del conflicto armado y otras manifestaciones de lo que en la época se denominó “la guerra sucia”.⁵ Los contrastes de estas trayectorias paralelas son clave para entender el peso del contexto violento en la reducción de las agendas de construcción de paz y la limitada capacidad de propuestas más amplias de dar forma a los programas del gobierno central. Mi presentación traza entonces el desarrollo de las políticas de paz en las administraciones de Belisario Betancur y Virgilio Barco, marcando para cada período el contenido del debate intelectual sobre la paz y la democracia en Colombia. En mis comentarios finales considero los alcances y limitaciones inherentes a la idea de “la paz como democracia” y las consecuencias de su implementación como la vía privilegiada para poner fin a la violencia en el país.

Desde el 7 de Agosto de 1982 cuando Belisario Betancur anunció que levantaba una blanca bandera de paz, el gobierno nacional declaró que las vías institucionales para encontrar una salida negociada al conflicto armado interno estaban oficialmente abiertas.⁶ Antecedentes en la administración de Julio César Turbay ya empezaban a dar muestras de un viraje político, sin embargo, los caminos sinuosos que constituirían esas vías institucionales en la década de los ochenta estaban lejos de ser predeterminadas. Betancur llegó a la presidencia promulgando que el conflicto armado en Colombia correspondía a causas “objetivas” y “subjetivas” a las cuales el gobierno debía atender conjuntamente. Su retórica se centraba en la idea de la “paz como desarrollo” según la cual la violencia política impedía que el país alcanzara su máximo potencial económico al tiempo que la existencia de organizaciones insurgentes significaban una deuda social del estado con el pueblo colombiano.⁷ A pesar de que el tema de la democracia fue invocado ocasionalmente en el período de gobierno de Betancur en relación a los procesos de paz, no se trató en ningún caso de una relación natural u obvia en la misma medida en que lo sería al finalizar la década de los ochenta. Por ejemplo, no hay ninguna mención sobre la democracia en el decreto que creó la Comisión de Paz ni en la Ley de Amnistía sancionadas en 1982.⁸ Las iniciativas de apertura democrática tampoco fueron

4. La prensa nacional reportó constantemente acciones de varios grupos de la sociedad civil demandando paz y democracia durante los años ochenta y noventa: “Colombia se prepara para el día mundial de la paz”. *El Tiempo*. Octubre 26, 1986; “Hoy en Málaga ¡Por la Paz y en defensa de la vida!”. *Vanguardia Liberal*. Agosto 7, 1987; “Ocupada sede de la ONU en Bogotá: Asilados por la vida y la democracia”. *Semanario Voz*. Mayo 5, 1988; “Soñando un país entre el fuego cruzado”. *El Colombiano*. Marzo 1, 1992.

5. “Los exiliados”. *Revista Semana*. N° 286 (1987): 26-34; Eduardo Matías Camargo, “Estatuto de defensa o viacrucis de la democracia”. *Cien Días*. N° 1. (1988): 12-14.

6. Belisario Betancur, “Levanto una bandera blanca de paz, discurso de posesión del presidente Belisario Betancur, (aparte), agosto 7 de 1982” en *Biblioteca de la Paz- 1982-2986. Volumen I Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO*. Editado por Álvaro Villarraga Sarmiento. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2016), 105-106.

7. Socorro Ramírez, y Luis Alberto Restrepo. *Actores en conflicto por la paz: el proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986)*. (Bogotá: Siglo Veintiuno, 1988).

8. “Decreto 2711, Comisión de Paz asesora del gobierno nacional, septiembre 19 de 1982”; “Ley 35, por la cual se decreta una amnistía y se dictan otras normal para el restablecimiento y preservación de la paz, noviembre 19 de 1982” en *Biblioteca de la Paz- 1982-2986. Volumen I Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO*. Editado por Álvaro Villarraga Sarmiento. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2016), 427-432.

asociadas directamente con los objetivos de la paz. La Cumbre Política convocada por el ministro de Gobierno Rodrigo Escobar el 15 de Septiembre de 1982, con el objetivo de discutir los cambios necesarios para ampliar la participación democrática en el país, no había considerado la inclusión de representantes de grupos guerrilleros con los que el gobierno buscaba establecer diálogos. El hecho de que Ramiro Lucio, miembro del M-19 se presentara sin previo aviso a la reunión fue declarado por la prensa como el causante del “desbordamiento” de la iniciativa gubernamental.⁹ Paz y democracia, aunque prioridades indiscutibles de la época, se consideraban en el discurso de Betancur metas ligadas sólo de forma distante.

En 1983, un grupo de intelectuales y políticos colombianos iniciarían un debate acerca de la democracia en el país en el Primer Encuentro Nacional en Defensa de la Democracia celebrado el 25 y 26 de febrero en el capitolio nacional.¹⁰ Denunciando el carácter “defectuoso” del sistema democrático colombiano, la convocatoria al evento, escrita por el prominente sociólogo e investigador de la violencia Orlando Fals Borda, hacía un reconocimiento a los avances del gobierno Betancur, insistiendo que “la apertura democrática debe ser concebida como un espacio más amplio en el cual la creatividad e iniciativa política alcancen renovadas soluciones para el desarrollo, el progreso y la justicia social, que reclaman las mayorías nacionales”¹¹. En sus palabras inaugurales, Fals Borda caracterizó el Encuentro como un esfuerzo revolucionario de “un auténtico movimiento democrático nacional, que afiance las luchas de las organizaciones de base y las impulse hacia la obtención del poder popular”¹². Las reflexiones del encuentro fueron luego publicadas en la obra *Amnistía, hacia una democracia más ancha y profunda*¹³. Los análisis contenidos incluían recomendaciones para la gestión de la política de paz, con un enfoque significativo en las posibilidades de la Ley 35 de 1982. Las contribuciones al volumen reforzaban la idea de que la democracia colombiana debía ser perfeccionada para abrir los canales legítimos de acceso al poder. El fin formal del bipartidismo representaba para los participantes del Encuentro, una oportunidad para redefinir las condiciones del régimen institucional que debía estar acompañado por la desmilitarización del país, la apertura de los medios de comunicación, y el levantamiento del estado de sitio. De estas reflexiones surgiría una primera formulación de que la paz y la democracia eran elementos complementarios de un cambio político y social en Colombia.

Los Acuerdos de la Uribe entre el gobierno y las FARC en 1984 marcarían en el ámbito del proceso de paz la lenta transición hacia la idea de la “paz como democracia”. El texto del acuerdo se centraba en el cese al fuego bilateral y en el establecimiento de la Comisión de Verificación de cumplimiento de ambas partes. Afirmando que el gobierno nacional estaba comprometido con “la modernización de las instituciones políticas, dirigidas a enriquecer la vida democrática de la nación” la Comisión de Paz trazaba el hilo conector entre la participación política y la solución del conflicto armado.¹⁴ Con la proclamación de la plataforma de lucha de la Unión Patriótica en mayo del mismo año, se consolidaron las proyecciones del Encuentro en Defensa de la Democracia de que los grupos alzados en armas conformarían partidos y movimientos políticos con el fin de participar en la democracia electoral.¹⁵ Los ya conocidos hechos del genocidio de la UP en los años siguientes pondrían de presente el alto costo de la oposición de izquierda en el contexto del fortalecimiento de los ejércitos paramilitares en el país.¹⁶ Los intrincados detalles de la política de paz del gobierno Betancur exceden los propósitos de la presente ponencia, sin embargo es posible concluir que hacia el final

9. “¿Adiós a las armas?” *Revista Semana*. N° 20 (1982): 22-27.

10. *Primer Encuentro en Defensa de la Democracia: Materiales*. Bogotá: 1983.

11. Orlando Fals Borda “Convocatoria” en *Primer Encuentro en Defensa de la Democracia: Materiales*. (Bogotá: 1983), 6.

12. Orlando Fals Borda “Palabras de Instalación” en *Primer Encuentro en Defensa de la Democracia: Materiales*. (Bogotá: 1983), 11.

13. Cristina de la Torre (comp.). *Amnistía, hacia una democracia más ancha y profunda*. (Bogotá: Editorial Oveja Negra, 1983).

14. “Acuerdo entre la comisión de paz y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC-EP), Uribe, Meta, marzo 28 de 1984” en *Biblioteca de la Paz- 1982-2986. Volumen I Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO*. Editado por Álvaro Villarraga Sarmiento. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2016), 186.

15. “Plataforma de lucha de la Unión Patriótica propuesta del estado mayor central de las FARC-EP, 11 de mayo de 1984” en *Biblioteca de la Paz- 1982-2986. Volumen I Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO*. Editado por Álvaro Villarraga Sarmiento. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2016), 198-200.

16. Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la unión patriótica 1984-2002*. (Bogotá: CNMH, 2018).

de su mandato, con el ataque al Palacio de Justicia y las rupturas de diálogos con el M-19 y el EPL, existía un creciente escepticismo sobre las posibilidades de paz y democracia, un hecho que llevaría al entrante presidente Virgilio Barco Vargas a proponer una agenda más amplia de la “paz como reconciliación nacional”.¹⁷

A lo largo de su presidencia, las políticas de Barco reposaban sobre una retórica de la paz como una tarea social en lugar de un conjunto de políticas dirigidas a alcanzar acuerdos de cese al fuego y dejación de armas con los grupos insurgentes. El gobierno de Barco proyectaba dos tareas centrales para el estado: la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la presencia institucional. Codificado en el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), la Consejería para la Reconciliación, la Normalización y la Reconciliación (CRNR) fue encargada, entre otras responsabilidades, de desarrollar centros de reconciliación y rehabilitación que extendieran el brazo del gobierno central a las regiones del país.¹⁸ Basado en principios de participación comunitaria y relativa autonomía regional, la política de Barco buscaba trasladar la construcción de la paz hacia una reconciliación nacional. Por lo tanto, la CRNR también estaba a cargo de mediar en conflictos laborales y de tierras iniciados por movimientos sociales y sindicatos de trabajadores. Los archivos de la CRNR demuestran su enfoque regional, al contener un considerable volumen de demandas ciudadanas originadas en todos los rincones del país. Los principales temas que figuran en los documentos regionales se refieren a problemas de orden público, disputas de tierras y solicitudes de asistencia a asentamientos afectados por ataques violentos. La respuesta usual de la oficina central era alertar a las autoridades regionales y locales correspondientes y, en algunos casos, notificar a los ministros de gobierno y defensa. A partir de estos documentos no es claro si dichas autoridades atendieron las demandas ciudadanas.¹⁹ En los casos de manifestaciones sociales amplias, el Consejero Carlos Ossa Escobar viajaba a las regiones a buscar acuerdos con los grupos involucrados.²⁰ Otros documentos revelan la labor del Consejero al nivel nacional y su constante comunicación con los académicos del país. Ossa Escobar sostuvo relaciones con prominentes intelectuales y centros de investigación, discutiendo teorías elaboradas acerca de la violencia y la paz en sus intervenciones públicas.²¹

Las aspiraciones reconciliadoras de Barco encontrarían su principal obstáculo en la escalada de violencia que se desató pocos meses después de su posesión presidencial. principios de 1987, preocupantes reportes acerca de la violación del cese al fuego por parte de las FARC desencadenaron una ola de críticas contra el mandatario.²² Ansioso por entregar resultados significativos a una población cada vez más indignada, Barco comisionó a un grupo de académicos a escribir un reporte diagnóstico sobre la violencia en Colombia y ofrecer recomendaciones para una agenda de paz del gobierno nacional. Aunque el conflicto armado y la violencia asociada a los carteles del narcotráfico capturaban la imaginación de los colombianos, la Comisión de Estudios sobre la Violencia describió un fenómeno de proporciones más amplias.²³ El reporte *Colombia: Violencia y Democracia* inauguró una serie de tesis sobre la violencia en Colombia entre las que se destaca la existencia de una “cultura de la violencia” en el país. A partir de su diagnóstico los miembros de la Comisión insistieron en la necesidad de una agenda de paz amplia que atendiera una serie de problemáticas complejas a través de acciones gubernamentales en los ámbitos económicos, urbanos, de los medios de comunicación e incluso domésticos. Dicha agenda, como el título del reporte señala, también incluía una

17. Ana María Bejarano, “La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política.” *Análisis Político* 9 (1990): 7-29.

18. Presidencia de la República, Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. *El Camino de la Paz: Historia de un proceso*. Volumen 2. Presidencia de la República de Colombia, 1989.

19. Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. Cajas 652, 656-661, 674, 675, 689, 731, 2092, 2103, 2121, 2642, 2643. Archivo DAPRE. Bogotá, Colombia.

20. “Viaje de C. Ossa a Guaviare.” *El Tiempo*, Enero 8, 1987.

21. Carlos Ossa. Estado de la Subversión y Perspectivas de Paz. Abril 18, 1987. Caja 666, Carpeta 2, sin Folio. Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. Archivo DAPRE. Bogotá, Colombia.

22. *El Tiempo* reportaba diariamente sobre la situación de los diálogos de paz y las reacciones sobre las decisiones del gobierno emitidas a lo largo del espectro político. “FARC rompieron tregua” *El Tiempo* Bogotá, Enero 27, 1987; “Colombia vive en estado de guerra, dice Lucena” *El Tiempo* Bogotá, Marzo 26, 1987; Carlos Lemos Simmonds, “Selectivo o Colectivo” *El Tiempo* Bogotá, Marzo 28, 1987.

23. Comisión de estudios sobre la violencia. *Colombia, violencia y democracia: informe presentado al Ministerio de Gobierno*. (Bogotá: Centro Editorial, Universidad Nacional de Colombia, 1994).

apertura democrática, capaz no sólo de permitir la participación de grupos desmovilizados sino también de poblaciones históricamente marginadas de las decisiones del gobierno central como los grupos indígenas y afro-descendientes.²⁴ Las recomendaciones de la Comisión, sin embargo, no fueron acogidas en su conjunto por el gobierno. A medida que el fenómeno paramilitar y la violencia de los carteles de la droga adquirían fuerza, y como resultado de la re-apertura de los diálogos con el M-19, la administración de Barco esbozó un programa orientado hacia la idea de la “paz como democracia”. En 1988 aparece la Iniciativa de la Paz promovida por el CRNR como parte del ajuste en las políticas de Barco. Los lentos resultados del plan más amplio del gobierno, mayores limitaciones financieras y la proliferación de los actores violentos en el país llevaron al gobierno a concentrarse en las negociaciones de paz.²⁵ La Iniciativa de la Paz hacía explícito el propósito de que el objetivo principal de los diálogos era la re-incorporación de excombatientes a la vida democrática, es decir, a la participación en la política electoral como avenida para el cambio social.²⁶

Los intelectuales en Colombia invirtieron de forma decidida en el debate sobre la “paz como democracia.” En los años siguientes al reporte de la Comisión de Estudios sobre la Violencia, las publicaciones académicas dedicaron cada vez más atención al problema de la reforma democrática como clave para la solución al conflicto armado y a otros tipos de violencia afligiendo a la ciudadanía.²⁷ Dichos desarrollos continuaron vinculados a la articulación entre intelectuales y la vida política nacional, como lo refleja el discurso dado por el filósofo Estanislao Zuleta en mayo de 1989 a un campamento del M-19 en Santo Domingo, Cauca. Zuleta celebraba la iniciativa del grupo de desarrollar acuerdos con el gobierno nacional, al tiempo que esbozaba una tarea compleja en relación con la democracia. Dirigiéndose a los futuros miembros del partido M-19- Alianza Democrática, Zuleta afirmó que “la lucha por la democracia es la lucha por la fuerza creciente del pueblo, no para sustituirla con un ejército aunque sea muy eficaz y muy bien intencionado, sino para hacer que crezca la fuerza del pueblo mismo (...) Es importante que la democracia se conceda de manera concertada, que se escriban las leyes, etc.”²⁸ Ese mismo año el Programa Democracia del departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de los Andes publicó los resultados de tres años de trabajo en seis foros sectoriales para discutir el rol de los gremios, la Iglesia Católica, los partidos políticos, las organizaciones sindicales y los medios de comunicación en la construcción de la democracia en Colombia. El volumen *Colombia piensa la democracia* identificó que la desestabilización política se acrecentaba con la profundización de la violencia e hizo un llamado amplio a todos los sectores a desarrollar estrategias participativas que hicieran frente a las alternativas armadas.²⁹ Estas elaboraciones insistían que la democracia electoral debía complementarse con reformas más profundas relacionadas con la tierra, las oportunidades económicas y la autonomía regional. Los accidentados diálogos de paz de los años siguientes cerrarían la puerta a la mayoría de estas propuestas.

A pesar del asesinato de tres candidatos presidenciales entre 1989 y 1990, los acuerdos de paz con el M-19 y el clima político que llevaría a la proclamación de una nueva constitución alentaron a otras organizaciones guerrilleras a la mesa de diálogo. El gobierno de César Gaviria sostuvo negociaciones con las FARC, el Movimiento Quintín Lame, el PRT y el EPL todos agrupados bajo la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Las organizaciones más pequeñas se desmovilizaron en 1991 mientras que las FARC, como sabemos, retornaron a la lucha armada por más de dos décadas. Los recientes desmovilizados llegaron a formar parte de la Asamblea Nacional Constituyente, demostrando la primacía de la idea de la “paz como democracia”. En julio 4 de 1991 una nueva carta magna

24. Ibid.

25. Bejarano, “La paz...”

26. Presidencia de la República, Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. *La reconciliación nacional: Resultados y alcances de la política de paz. Informe del presidente de la república, Virgilio Barco, al Congreso Nacional, Tomo IV.* Presidencia de la República de Colombia, 1990.

27. La revista *Análisis Político* publicada por el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, publicó constantemente autores como Eduardo Pizarro León Gómez, William Ramírez, Álvaro Tirado Mejía y Ana María Bejarano debatiendo la importancia de la democracia en la construcción de la paz. Ver: *Análisis Político, Vol 1-11 (1987-1990)*.

28. Estanislao Zuleta, *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. (Medellín: Fundación Estanislao Zuleta/ Hombre Nuevo Editores, 2003), 22.

29. Martha Cárdenas (ed) *Colombia piensa la democracia*. (Bogotá: Fondo editorial CEREC, 1989).

en Colombia condensaba el espíritu de los años anteriores, recibiendo la designación de “la constitución de la paz”.³⁰ Los colombianos iniciaron la última década del siglo veinte con la esperanza de que la larga historia de violencia pudiera estar llegando a su fin. En un principio la constitución del 91 marcó una bienvenida a la democracia para diferentes grupos, gracias a las garantías de participación consignadas en ella. Sin embargo, el año terminó siendo recordado como un corto momento de optimismo nacional, dado que los 90s y los 2000s significaron la escalada en numerosas formas de violencia, persecución política, y represión estatal.³¹

La idea de la “paz como democracia” surgió en primera instancia como resultado de que tanto la paz como la democracia, como prioridades políticas para la nación colombiana, fueron discutidas en términos amplios en el década de los ochenta. Sin embargo, la presión ejercida por la violencia hizo que la idea de la “paz como democracia”, donde la democracia significaba la participación formal en las instituciones del estado simplificara el fértil desarrollo intelectual de este período de la historia nacional. Que la paz y la democracia llegaran a ser sinónimos para 1990 fue el resultado conjunto de la labor intelectual de académicos colombianos, los acuerdos políticos entre el gobierno y las guerrillas, y el curso que las ideas toman cuando se incorporan en el quehacer de la burocracia estatal. En el proceso de diseñar avenidas para poner fin al conflicto armado, nuevos tipos de violencia emergieron como serias preocupaciones en el imaginario nacional. La construcción de la paz adquirió dimensiones más complejas al tiempo que el deseo de construir una democracia verdaderamente incluyente se convirtió no sólo en un imperativo político sino una condición para la protección de la vida de muchos.

Bibliografía

Archivos consultados

Archivo DAPRE, Bogotá, Colombia.

Fuentes primarias

“¿Adiós a las armas?” *Revista Semana*. N° 20 (1982): 22-27.

Primer Encuentro en Defensa de la Democracia: Materiales. Bogotá: 1983.

“Colombia se prepara para el día mundial de la paz”. *El Tiempo*. Octubre 26, 1986.

“Viaje de C. Ossa a Guaviare.” *El Tiempo*, Enero 8, 1987.

“FARC rompieron tregua” *El Tiempo* Bogotá, Enero 27, 1987.

“Colombia vive en estado de guerra, dice Lucena” *El Tiempo* Bogotá, Marzo 26, 1987. “Hoy en Málaga ¡Por la Paz y en defensa de la vida!”. *Vanguardia Liberal*. Agosto 7, 1987. “Ocupada sede de la ONU en Bogotá: Asilados por la vida y la democracia”. *Semanario Voz*. Mayo 5, 1988.

“Soñando un país entre el fuego cruzado”. *El Colombiano*. Marzo 1, 1992.

“Los exiliados”. *Revista Semana*. N° 286 (1987): 26-34.

“Decreto 2711, Comisión de Paz asesora del gobierno nacional, septiembre 19 de 1982” en *Biblioteca de la Paz- 1982-2986. Volumen I Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO*. Editado por Álvaro Villarraga Sarmiento. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2016).

“Ley 35, por la cual se decreta una amnistía y se dictan otras normal para el restablecimiento y preservación de la paz, noviembre 19 de 1982” en *Biblioteca de la Paz- 1982-2986. Volumen I Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO*. Editado por Álvaro Villarraga Sarmiento. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2016).

“Acuerdo entre la comisión de paz y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC- EP), Uribe, Meta, marzo 28 de 1984” en *Biblioteca de la Paz- 1982-2986. Volumen I Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO*. Editado por Álvaro Villarraga Sarmiento. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2016).

30. Julieta Lemaitre Ripoll, *La Paz en cuestión: la guerra y la paz en la Asamblea Constituyente de 1991*. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011).

31. Palacios, *Violencia...*

- “Plataforma de lucha de la Unión Patriótica propuesta del estado mayor central de las FARC-EP, 11 de mayo de 1984” en *Biblioteca de la Paz- 1982-2986. Volumen I Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO*. Editado por Álvaro Villarraga Sarmiento. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2016), 198-200.
- Barco, Virgilio. “Palabras del presidente de la república Virgilio Barco, durante el acto oficial de firma del acuerdo entre el gobierno, los partidos políticos, y el M-19. Bogotá D.C 9 de marzo de 1990”, en Presidencia de la República, Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. *El Camino de la Paz: Historia de un proceso*. Volumen 2. (Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 1989)
- Betancur, Belisario. “Levanto una bandera blanca de paz, discurso de posesión del presidente Belisario Betancur, (aparte), agosto 7 de 1982” en *Biblioteca de la Paz- 1982-2986. Volumen I Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19 y ADO*. Editado por Álvaro Villarraga Sarmiento. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2016), 105-106.
- Camargo, Eduardo Matías. “Estatuto de defensa o viacrucis de la democracia”. *Cien Días*. N°1. (1988): 12-14. Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. Cajas 652, 656-661, 674, 675, 689, 731, 2092, 2103, 2121, 2642, 2643. Archivo DAPRE. Bogotá, Colombia.
- Lemos Simmonds, Carlos “Selectivo o Colectivo” *El Tiempo* Bogotá, Marzo 28, 1987. Presidencia de la República, Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. *El Camino de la Paz: Historia de un proceso*. Volumen 2. Presidencia de la República de Colombia, 1989.
- Presidencia de la República, Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. *La reconciliación nacional: Resultados y alcances de la política de paz. Informe del presidente de la república, Virgilio Barco, al Congreso Nacional, Tomo IV*. Presidencia de la República de Colombia, 1990.

Fuentes secundarias

- Bejarano, Ana María. “La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política.” *Análisis Político* 9 (1990): 7-29.
- Cárdenas, Martha (ed) *Colombia piensa la democracia*. (Bogotá: Fondo editorial CEREC, 1989). Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la unión patriótica 1984-2002*. (Bogotá: CNMH, 2018).
- Comisión de estudios sobre la violencia. *Colombia, violencia y democracia: informe presentado al Ministerio de Gobierno*. (Bogotá: Centro Editorial, Universidad Nacional de Colombia, 1994).
- Lemaitre Ripoll, Julieta. *La Paz en cuestión: la guerra y la paz en la Asamblea Constituyente de 1991*. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011).
- Palacios, Marco. *Violencia Pública en Colombia, 1958-2010*. (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2012).
- Ramírez, Socorro y Restrepo, Luis Alberto. *Actores en conflicto por la paz: el proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986)*. (Bogotá: Siglo Veintiuno, 1988).
- Cristina de la Torre (comp.). *Amnistía, hacia una democracia más ancha y profunda*. (Bogotá: Editorial Oveja Negra, 1983).
- Zuleta, Estanislao. *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. (Medellín: Fundación Estanislao Zuleta/ Hombre Nuevo Editores, 2003)

MESA

Guerras y violencias. Conflictos y procesos de paz
y reconciliación. Siglos XIX a XXI en Colombia

Historia de paz imperfecta: negociaciones de paz entre las FARC y el Estado de Colombia (1984–2012)

Argenis Rodríguez González
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
UPTC

Historia de paz imperfecta: negociaciones de paz entre las FARC y el Estado de Colombia (1984–2012)

Argenis Rodríguez González

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC

Resumen

En esta ponencia se presentan los referentes teóricos que permitieron la elaboración de una Historia de Paz a partir de la observación de los distintos procesos de negociación entre las Fuerzas Armadas y Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Estado de Colombia (1984 – 2012); procesos orientados a la regulación del complejo, multicausal y prolongado conflicto armado colombiano. Al abordar las negociaciones como objeto de estudio histórico se exponen y aplican las categorías disciplinares de la “historia de paz imperfecta” (actores, tiempo, espacio y acontecimientos pacíficos); y que permita responder la pregunta ¿cómo elaborar una historia de paz en medio del conflicto y de las diversas formas de violencia? Como resultado se obtiene una historia de “paz imperfecta”, centrada en la regulación del conflicto a partir de las negociaciones y acuerdos entre los actores. Paz imperfecta que responde a las causas subjetivas del conflicto a partir de la construcción de una paz cultural (ideológica); paz imperfecta que hace operables las causas objetivas del conflicto con la relativización y superación gradual de la violencia directa y estructural y que avanza en la construcción de una cultura de paz. Las fuentes utilizadas están relacionadas con los aportes teóricos de Francisco Muñoz Muñoz y la paz imperfecta y documentos, autores sobre el conflicto armado colombiano y fuentes primarias sobre documentos de la guerrilla de las FARC.

Palabras clave: historia de paz imperfecta- Negociaciones de paz–FARC- Estado de Colombia

Introducción

La presente investigación pretende construir, reflexionar y aplicar los principales fundamentos teóricos de la historia de paz para analizar las experiencias de negociación, diálogo y acuerdo entre las FARC y el Estado de Colombia, en los años comprendidos entre 1984 y 2012; interpretar las formas en que se regula y transforma el conflicto armado colombiano y comprender su transición hacia un periodo de “paz imperfecta”.

La superación del conflicto y la búsqueda de la paz con las FARC fueron procesos complejos que deben afianzarse en el aprendizaje acumulado con ocasión de las experiencias de negociación y los procesos de diálogo entre este grupo y el gobierno nacional. Precisamente, el conflicto armado colombiano se ha caracterizado por su complejidad, derivada de la intervención de distintos actores e intereses (narcotráfico, paramilitarismo, guerrillas, fuerzas militares y policiales, delincuencia organizada e influencia de países con diversas visiones ideológicas y geo estratégicas); por su perdurabilidad en el tiempo (su inicio puede ser ubicado hacia mediados del siglo **XX**, ante todo con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, el periodo de la “violencia” y el surgimiento de las guerrillas comunistas, consideradas por las mismas FARC como sus antecesoras; pero también por recurrentes procesos de paz orientados a su superación, desde el periodo de tiempo comprendido entre 1953 y 1954, hasta el proceso de Negociación de la Habana iniciado en 2012.

Era necesaria, por tanto, una reflexión desde la historia de paz que comprendiera todos estos elementos involucrados y nos permita avanzar en el estudio y la resolución del conflicto armado en Colombia. Sin embargo, los desarrollos teóricos para la realización de una historia de paz aún son escasos.

En la década de 1990, junto con un equipo académico de la Universidad de Granada y desde la disciplina histórica, el historiador Francisco A. Muñoz Muñoz¹ elaboró un marco teórico orientado a la realización de una “historia de paz imperfecta”, teniendo en cuenta los actores pacíficos, el tiempo pacífico, los espacios pacíficos y los acontecimientos pacíficos. Esta “historia de paz imperfecta” y las categorías antes mencionadas estuvieron, precisamente, en la base del marco teórico que guio el estudio y la comprensión histórica de los procesos de negociación entre las FARC y el Gobierno de Colombia entre 1984 y 2012, objeto de esta investigación.

En la aproximación a la “historia de paz imperfecta” se realizó una revisión crítica de las categorías: actores pacíficos, momentos pacíficos, espacios pacíficos y acontecimientos pacíficos; luego, todo esto se relacionó con la base empírica de las negociaciones de paz entre las FARC y el Gobierno Nacional entre los años de 1984 y 2012. En lo epistemológico, ello implicó que la construcción de la historia de las negociaciones de paz desde la violencia, fuese reemplazada por una construcción histórica desde la paz.

En fin, la definición de cada uno de estos conceptos de paz, la definición de conflicto y su relación con cada uno de estos conceptos, la resolución del conflicto y como la teoría de paz contribuye a la interpretación de las negociaciones de paz entre las FARC y el Estado Nacional (1984- 2012), fueron los elementos teóricos que guiaron esta investigación.

1. Historia de paz imperfecta y negociaciones entre las FARC y el Gobierno Nacional (1984-2012)

Francisco Muñoz señala que la paz no se ha constituido en el objeto central de la disciplina histórica, ha sido muy poco estudiada; la historia ha enfatizado o sobredimensionado el estudio de la violencia y el conflicto. El papel del historiador de la paz es, entonces, el de-construir y relativizar el peso de la violencia y el conflicto, el de abrir nuevas perspectivas para acercarse al estudio de las situaciones, tiempos, espacios y actores que intervienen en el complejo fenómeno de búsqueda de la paz y la solidaridad humana.²

En Colombia se ha elaborado la historia de la paz como punto final de la guerra y en medio de la guerra y con una posición en la que se ha esperado que la paz sea perpetua y absoluta; quizá por esa percepción no se han valorado los logros de las negociaciones de paz o se han recibido con escepticismo; además, estos logros se han relacionado con hechos desesperanzadores frente a las negociaciones de paz (por ejemplo, plantear cese al fuego en medio del fuego cruzado, zonas de despeje con secuestros y acciones militares, democracia convertida en clientelismo, asesinatos de

1. Francisco A Muñoz Muñoz y Mario López Martínez (Eds.), Historia de la paz: en Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores. [En línea] (Madrid: Ierene Instituto de la Paz y de los Conflictos Universidad de Granada, 2001.) [citado el 1-2-2016]. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf. Francisco A. Muñoz (Granada, 6 de junio de 1953 - Granada, 23 de octubre de 2014), fue historiador, profesor de universidad e investigador de la Paz. Gran parte de su investigación estuvo dedicada a la reconstrucción de una Historia de la Paz y las bases teóricas que la sustentan, para llegar a una nueva Cultura de Paz y regulación de conflictos. Propuso en el 2001 el enfoque de una Paz imperfecta que guía esta investigación.

2. Muñoz, Historia de paz..., 49. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

los líderes sociales y partidicidido de la Unión Patriótica, entre muchos); hechos sombríos que han empañado la idea de que se está pasando por momento de paz.

Ante este panorama los académicos han enfatizado en las dificultades de los procesos de paz; la invitación del concepto de paz imperfecta es que se enfaticen en los esfuerzos pacíficos de los diferentes actores. Frente al caos que pueden implicar las negociaciones, los historiadores deben encontrar las causas y factores que posibilitan mediaciones y que permiten regular y transformar el conflicto.

Francisco Muñoz define “la historia de paz imperfecta” como una narrativa de las experiencias de paz de las sociedades en las que se ha regulado el conflicto:

Historia de la Paz, como una parte inseparable y necesariamente complementaria con el resto de «historias» y de la «Historia» en general, donde la paz seguiría siendo todas aquellas experiencias y estancias en las que los conflictos se han regulado pacíficamente (firma de tratados, paz silenciosa, solidaridad, cooperación, actividades de baja entropía, etc.). Donde individuos y sociedades han escogido satisfacer sus necesidades y las de los otros basándose en criterios solidarios, siempre que ninguna causa ajena a sus voluntades (fenómenos de la naturaleza, crisis de subsistencia, epidemias, agentes externos, etc.) lo impidiese.³

Así las cosas la historia de paz imperfecta permiten reconocer y conocer el pasado, las causas, estructura y dinámica que generan los conflictos; como también conocer las causas, los niveles y estancias en que se ha logrado la mediación pacífica y/o violenta de los conflictos.⁴

1.1. La historia de paz: Actores, tiempo, espacio y acontecimientos pacíficos

La aproximación teórica para realizar la historia de paz de las negociaciones entre las FARC y el Gobierno Nacional, debe partir de la definición de las categorías de la “historia de paz imperfecta” planteadas por Francisco Muñoz, es decir, “actores pacíficos”, “momentos pacíficos”, “acontecimientos pacíficos” y “espacios pacíficos”⁵. Estas categorías permiten comprender los factores coyunturales y estructurales que causaron o motivaron los diálogos, negociaciones y acuerdos; así como las diferentes mediaciones y hechos de paz que permitieron regular y transformar el conflicto armado colombiano.

1.1.1. Actores Pacíficos: las FARC y el Estado Nacional

Para la historia de la paz son importantes los actores que promueven y hacen prácticas de paz. Según Francisco Muñoz, las mujeres, niños, ancianos y, en general, los débiles promueven la paz: “No sólo porque estos grupos defiendan éticas y morales más nobles, sino también porque la consideran más eficaz para guardar los intereses generales y porque con ella se mantiene lo mejor y lo más creativo de todo conflicto.”⁶

Los grupos en confrontación, no obstante, también se pueden convertir en agentes de paz. Tanto las FARC, con una historia de confrontación con el Estado Nacional y considerada por académicos como máquina de guerra⁷, como los Gobiernos colombianos, quienes plantearon la solución del conflicto armado por la vía militar, a pesar de ser parte del conflicto y ser actores propiciadores de violencia, optaron por diálogos conducentes a la pacificación y a la superación del prolongado conflicto armado que ha marcado la historia colombiana.

Según Francisco Muñoz, los actores tienen diversos objetivos en la búsqueda de la paz: “[...] mantener su poder y su estatus, [...] legitimar ese orden y su autoridad, para hallar tranquilidad y limitar el uso de la fuerza bruta [...] De esta manera grupos enfrentados encuentran también intereses comunes

3. Muñoz, Historia de paz..., 50- 51. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

4. Muñoz, Historia de paz..., 51. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

5. Muñoz, Historia de paz..., 57. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

6. Muñoz, Historia de paz..., 51-52. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

7. Ver: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. Esbozo Histórico de las FARC [En línea]. (S.L.: Cedema, 2005) y PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra. (Bogotá: Editorial Norma. 2011), Las FARC, surge en la era de la Violencia, con las guerrillas comunistas y se afianza al color de la revolución cubana las se crean como las FARC desde 1964. p. 27-70.

en la regulación de situaciones.⁸ Así por ejemplo, hacia 1982 las iniciativas de paz de las FARC estaban motivadas por el interés de formar frentes políticos, por la exigencia de cambios de tipo estructural en su lucha armada y por la consideración de que había “asomos de una situación revolucionaria y se están dando condiciones insurreccionales”⁹; por ello consideraron necesario “combinar todas las formas de lucha de masas y vanguardiar la insurgencia popular.”¹⁰ Pretendían combinar armas y urnas para la toma del poder; la paz era el camino para lograr su plan estratégico. En tanto que, para el Gobierno se trataba de contener el nivel de violencia dentro del país y dar respuesta a la incapacidad de terminar con la guerrilla por la vía militar; en un contexto de “insurgencia crónica”¹¹ y de “empate negativo” (los gobiernos no pudieron vencer militarmente a la guerrilla, ni la guerrilla se tomó el poder).

La influencia de las experiencias que se dan en otros lugares y que se cree pueden ser replicadas, también pueden influir en la decisión de distintos actores en el sentido de comprometerse con la paz. La experiencia de negociación y creación de frentes políticos tiene antecedentes en Centroamérica, como el caso de Nicaragua¹². Al respecto, Francisco Muñoz señala: “[...] influencias que las acciones de un grupo pudieran tener en otros ámbitos y con otros grupos. Relaciones causales porque las prácticas mantenidas en un primer lugar pudieran ser la causa de que actitudes similares se mantuvieran posteriormente”¹³

De cualquier manera, debe señalarse en los procesos de paz, la idea de los Gobiernos es mantener el sistema e intentar la inserción de la guerrilla opositora; en tanto que, esta última no pretende tantas revoluciones, como algunas reformas estructurales. Precisamente, en la historia de paz imperfecta se plantea la existencia de actores o grupos que pueden cambiar las estructuras o relaciones políticas, económicas y culturales de manera gradual mediante acuerdos. Ejemplo de ello es la introducción de los “derechos humanos” como tema y criterio de diálogo y regulación del conflicto; a través de lo cual se logra la sensación de permanencia del sistema, pero también la de actores con gestos humanitarios.

Con relación a las FARC, la idea de cambio gradual, al igual que la superación de causas subjetivas del conflicto (contradicciones ideológicas), se hizo explícita con ocasión de las negociaciones de paz, la solicitud de ampliación del espacio democrático y la creación de partidos políticos de izquierda; tales como la Unión Patriótica (UP), en los acuerdos de la Uribe, y la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), en las negociaciones de la Habana.

Por último, se debe señalar que en los procesos y actos de paz pueden concurrir terceros actores. Con ocasión de los acuerdos de Caracas, las FARC, el ELN y una facción del EPL, habían conformado la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, organización que entró a negociar con el estado nacional; en tanto que, desde el acuerdo de La Uribe, ha quedado claro que el paramilitarismo ha sido la principal amenaza contra los acuerdos de paz entre guerrillas y Estado Nacional.

1.1.2. Momentos históricos pacíficos y las negociaciones entre las FARC y el Gobierno Nacional (1984-2012)

El periodo de la violencia se desarrolla de 1948 y 1957, no obstante, también se pueden ubicar periodos de pacificación, mediación, negociación y acuerdos de paz, tales como las amnistías. Los momentos pacíficos “son entendidos como «normalidad pacífica», aquella en la que la inmensa mayoría de los conflictos se regulaban pacíficamente.”¹⁴ Cuando realizamos una historia de paz damos respuesta al hecho de que no es común ver periodos históricos de paz. En Colombia, el conflicto con las FARC

8. Muñoz, Historia de paz..., 52. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

9. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia—Ejército del Pueblo. “Séptima Conferencia mayo 4—14 de 1982”. Informe Central a la Séptima Conferencia. “Planteamiento Estratégico de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP”. [En línea]. (S.l.: [citado el 6-05-2016], <http://www.farc-ep.co/septima-conferencia/planteamiento-estrategico-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html>

10. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia—Ejército del Pueblo. “Pleno ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia—Ejército del pueblo - Ampliado Octubre 6—20 1983”. [En línea] (S.l.: Cedema 2005) [citado el 2-01-2015]. Disponible en: <http://www.farc-ep.co/pleno/pleno-ampliado-farc-ep-octubre-6-20-de-1983.html>

11. Pizarro Leongómez, Eduardo. Elementos para una sociología de la guerrilla. (Bogotá: Análisis Político. Abril, 1991. No. 12. Instituto De Estudios Políticos Y Relaciones Internacionales (IEPRI) Universidad Nacional De Colombia), p.4

12. FARC. Esbozo histórico...

13. Muñoz, Historia de paz..., 49. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

14. Muñoz. Historia de paz..., 55. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

atraviesa tres periodos históricos: el de la Violencia (1948-1957), el Frente Nacional (1957-1974) y el Post-Frente Nacional (desde 1974 hasta hoy); por tanto, el objetivo de la historia de paz de las FARC es de-construir los procesos de diálogo y acuerdo en concordancia con esos tres grandes periodos históricos, destacando los momentos de paz y haciéndole seguimiento a la regulación de los conflictos entre las FARC y el Estado Nacional.

Debe observarse que se parte de la idea de que el conflicto con las FARC es de media duración¹⁵ y que se pueden rastrear sus orígenes desde el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y el conflicto bipartidista entre liberales y conservadores e indultos en el periodo de violencia concedidos a las guerrillas comunistas, que las FARC mismas identifican como sus antecesores. Precisamente, dentro del periodo de la violencia se puede ubicar un periodo de pacificación, desarme y desmovilización que va de los años de 1953 a 1957 (con las guerrillas comunistas del Tequendama se logró impedir la agresión militar, en el sur del Tolima se mantuvo la tensión y el conflicto y en cuanto a las guerrillas del Sumapaz se logró la transformación de guerrillas a frentes de defensa y algunas desmovilizaciones).¹⁶

Amnistías e indultos son concedidos en el periodo de transición de la Junta Militar (entre 1957 y 1958). En el Frente Nacional (1958-1974) también encontramos momentos de pacificación con las guerrillas comunistas (1958 y 1960). En el Posfrente Nacional (1974-2012) se debe tener en cuenta la alternancia entre épocas de conflicto armado y momentos de pacificación, identificados estos últimos con los distintos procesos de paz adelantados en el periodo: La Uribe (1984-1990), Cravo Norte, Caracas y Tlaxcala (1991-1992), el Caguán (1998-2002) y La Habana 2012-2018, en periodo de implementación de estos acuerdos.

Frente a los momentos de pacificación Francisco Muñoz señala: Los manuales de historia reflejan muy escasamente los momentos de Paz. Esto refleja una doble concepción: primero, pocos son los momentos catalogados como tales, siendo las guerras lo que divide y subdivide etapas y procesos; y, segundo, que estos momentos de paz carecen de contenidos y, por tanto, no vale la pena ser explicados.¹⁷

En esta investigación, la periodización se realiza teniendo como punto de inicio los diálogos y negociaciones, los tratados o a la firma de acuerdos entre las FARC y el Estado Nacional; pero, antes que la exaltación de los tratados en sí mismos, se pretende establecer el hecho histórico de la regulación del conflicto entre estos actores, su transformación en paz imperfecta y su permanencia en el tiempo. Según Francisco Muñoz: “En una Historia de la Paz, los tratados deberían de designar todo el período que les sigue y no sólo el momento del acuerdo o, aún peor, de la guerra que le antecede o precede.”¹⁸

Los momentos de paz se construyen en la historia de Colombia, resaltando las negociaciones y acuerdos de paz entre las FARC y el Estado Nacional como una historia complementaria a la historia general. En lugar de una historia de la violencia, se construye una historia de paz.

1.1.3. Espacios pacíficos y espacios de negociación entre las FARC y el Gobierno Nacional

Los espacios pacíficos son aquellos “[...] en los que se da equilibrio, seguridad y sostenibilidad, condiciones todas ellas muy importantes para la paz, podemos comprobar cómo existen muchos espacios de paz «imperfecta» en lo micro, meso y macro de las sociedades humanas.”¹⁹

Con ocasión de los procesos de diálogo y acuerdo entre las FARC y el Gobierno Nacional, se escogieron espacios pacíficos a nivel nacional e internacional. El aprendizaje que fue dejando los distintos momentos pacíficos para las FARC fue que debían cambiar los espacios pacíficos. Precisamente,

15. Ver: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. (La Habana febrero de 2015), p. 8. Relatarías 1. Pizarro Leongómez, Eduardo. Una lectura múltiple y pluralista de la historia. 2. Moncayo Cruz, Víctor Manuel. “Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente” “Pécaut Daniel. escogió un camino intermedio, al comenzar su análisis mediante el estudio de los factores que, según su perspectiva, incidieron durante la República Liberal en la Violencia de los años cincuenta y su impacto posterior en la historia contemporánea del país.” Disponible en: http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf

16. En: Pizarro Leongómez, Eduardo. Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966). (Bogotá. Revista: Análisis Político No. 7 MAYO AGOSTO DE 1989), p. 15.

17. Muñoz, Historia de paz..., 55-56. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

18. Muñoz, Historia de paz..., 56. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

19. Muñoz, Historia de paz..., 58. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

cuando se escogía como espacio pacífico zonas y territorios de control tradicional por parte de la guerrilla, estos podían fácilmente pasar de espacios neutrales a objetivos militares (por ejemplo, en los acuerdos de La Uribe el espacio pacífico fue “Casa Verde”, donde se implementó la tregua y el cese al fuego; sin embargo, el presidente Gaviria decidió atacar militarmente este espacio e iniciar la “guerra integral” el 9 de diciembre de 1990. La solución encontrada fue negociar en el exterior, los nuevos espacios pacíficos fueron Caracas, Tlaxcala y la Habana.

Por último, debe notarse que la existencia de espacios pacíficos, nacionales e internacionales, ofrecían a las FARC la posibilidad del reconocimiento, igualmente nacional e internacional, como fuerza beligerante (el espacio pacífico daba identidad y reconocimiento al actor pacífico).

1.1.4. Acontecimientos pacíficos: negociaciones entre las FARC y el Estado Nacional

La historia de paz se construye a partir de “acontecimientos pacíficos”, ubicados en tiempos y espacios determinados y que se expresan como fenómenos sociales de consenso entre distintos actores; consensos que se van expandiendo en dos sentidos: encontrar el bienestar de todos como reconocimiento de los derechos humanos y en la creencia de que no es necesario acudir a la violencia para el logro de cambios políticos. Los acontecimientos están constituidos por todas aquellas regulaciones de paz, que en el caso de las FARC se establecen a través de la negociación y los acuerdos con el Estado Nacional, la ratificación de dichos acuerdos, la creación de partidos políticos como la UP y demás acciones no violentas para regular el conflicto.

Para Francisco Muñoz, precisamente, los acontecimientos pacíficos consisten en “la utilización de la noviolencia como instrumento de cambio y transformación social y política en cada vez más sociedades que necesitan modificar sus realidades injustas, indignas y violentas [...]”²⁰. También son acontecimientos de paz “la expansión de la galaxia de los derechos, libertades y necesidades humanas”²¹

Acontecimientos pacíficos como la lucha contra la tortura, la denuncia de la utilización de los niños en la guerra y la abolición de la pena de muerte, son parte de la construcción de una historia de la paz²². En este sentido la historia de paz de las FARC permite observar que con la firma de los acuerdos se presiona al estado por la implementación de derechos humanos y justicia social, en tanto que la guerrilla asume el compromiso de tomar postura frente al narcotráfico, el secuestro, la tortura y el DIH.

De cualquier manera, al construir la historia de paz de las FARC a partir de acontecimientos pacíficos no podemos olvidar que “Acontecimiento significa ruptura, solución de continuidad, el punto final de la permanencia, de la duración”²³. Así las cosas, la firma de un acuerdo es un acontecimiento que marca el cambio de la guerra a la paz; sin embargo, “El acontecimiento es una situación en un proceso, el histórico en este caso, que tiene diversos valores. No todos los acontecimientos valen “igual”, no todos producen el mismo cambio”²⁴

De esta manera debemos ver el movimiento y los acontecimientos históricos de paz, los procesos de diálogo y las implicaciones de los acuerdos en las estructuras sociales y en los periodos históricos abordados para construir la historia de paz de las FARC.

Conclusiones

Este apartado busca construir una historia de paz de las FARC a partir del tratamiento de acontecimientos históricos pacíficos, tales como los diálogos, negociaciones y acuerdos de paz entre el gobierno y este grupo guerrillero.

La construcción de dicha historia de paz de las FARC ha hecho necesario tratar algunos conceptos de categorías de la disciplina histórica, tales como los actores pacíficos, momentos pacíficos, espacios pacíficos y acontecimientos pacíficos, el concepto de “historia de paz imperfecta” plantado por el historiador Francisco Muñoz.

20. Muñoz, Historia de paz..., 59. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

21. Muñoz, Historia de paz..., 59. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

22. Muñoz. Historia de paz..., 60. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.

23. Arostegui, Julio. La investigación histórica: Teoría y método. (Barcelona: Editorial Crítica, 2001), 115.

24. Arostegui, La investigación Histórica..., 118.

La paz es imperfecta porque convive con el conflicto, está en proceso, es inacabada, supera la idea de una paz confundida con la no violencia directa (paz negativa) y la idea de que debe ser absoluta y perpetua (paz positiva). “La paz imperfecta” es la narración de todas aquellas experiencias en las que se regula el conflicto.

Los actores de la “historia de paz imperfecta” son quienes gestionan y buscan las salidas negociadas, pacíficas, y tienen la capacidad de transformar y contribuir en el proceso de regulación de los conflictos. Incluso, estos pueden ser actores armados que han intentado la victoria militar y el exterminio de unos sobre otros; pueden ser actores que ocasionalmente entran en cooperación; también actores externos al conflicto, pero con experiencias de paz que pueden influir en acontecimientos de paz específicos.

En una “historia de paz imperfecta”, los “acontecimientos pacíficos” se construyen con hechos de paz, diálogos, negociaciones y acuerdos; no se limitan a las negociaciones, continúan con el seguimiento a las regulaciones resultantes; es preciso encontrar las causas o factores que concurren para posibilitar las negociaciones y los acuerdos.

Momentos pacíficos son todos aquellos tiempos paralelos al tiempo de la historia general y política, relativos a la historia de la regulación de los conflictos. Los momentos pacíficos pueden ser de corta, media y larga duración. Para el caso de las negociaciones de paz entre las FARC y el Gobierno de Colombia entre los años 1984 y 2012, se puede hablar de media duración; en una historia construida a partir de los antecedentes de las FARC en la época de la “violencia” y las negociaciones del gobierno nacional con los guerrillas comunistas entre los años 1953-1954; en el gobierno de la Junta Militar en los años 1957-1958; en el Gobierno del Frente Nacional 1958-1960 hasta el inicio de los proceso de paz, directamente con las FARC que se inician en 1984 con los acuerdos de la Uribe hasta los acuerdos de Habana en el años 2012.

El concepto de paz imperfecta no da respuesta al problema de la violencia cultural, por tanto, no da cuenta de la necesidad de una paz cultural que permita la superación gradual de la exclusión y la persecución política e ideológica, la resolución de las causas subjetivas, la ampliación del espacio democrático y el consenso. Se puede señalar que en Colombia este trámite ha sido muy difícil (dificultad que se expresa en el asesinato continuado de líderes sociales, miembros de partidos de izquierda y defensores de derechos humanos).

Bibliografía

- COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, (Bogotá: Febrero de 2015).http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA- EJÉRCITO DEL PUEBLO. Esbozo Histórico de las FARC [En línea]. (S.L.: Editorial: Cedema, 2005).
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA – EJÉRCITO DEL PUEBLO. Pleno ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del pueblo - Ampliado octubre 6 – 20 1983. [En línea] S.l.: Archivo FARC-EP. [citado el 2 -01-2015]. Disponible en: <http://www.farc-ep.co/pleno/pleno-ampliado-farc-ep-octubre-6-20-de-1983.html>.
- MONCAYO Cruz, Víctor Manuel. “Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente” En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. (Bogotá: Febrero de 2015).http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf
- MUÑOZ MUÑOZ, Francisco A y LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (Eds.). Historia de la paz: en Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores. [En línea]. (Madrid: Ierene Instituto de la Paz y de los Conflictos Universidad de Granada, 2001). [citado el 1-2-2016]. Disponible en: file:///D:/Historia_de_la_Paz.pdf.
- PÉCAUT. Daniel, “Un conflicto armado al servicio del status quo social y politico .”, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, (Bogotá: Febrero de 2015).P1-53. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesa>

- deconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf.
- PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. "Elementos para una Sociología de La Guerrilla en Colombia". En Análisis Político. Abril, 1991. No. 12. Instituto De Estudios Políticos Y Relaciones Internacionales (IEPRI) Universidad Nacional De Colombia).
- PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra. (Bogotá: Editorial Norma. 2011).
- PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. "Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)". (Bogotá. Revista: Análisis Político No. 7 MAYO AGOSTO DE 1989).
- PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. "Una lectura múltiple y pluralista de la historia". En: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, (Bogotá: Febrero de 2015).http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesa-deconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf

MESA

Guerras y violencias. Conflictos y procesos de paz
y reconciliación. Siglos XIX a XXI en Colombia

Visiones del genocidio que cumplió 90 años: manejo de la prensa y consensos historiográficos sobre la huelga y masacre de las bananeras de 1928

Jaime Álvarez Llanos
Universidad del Atlántico

Docente investigador, Facultad
de Ciencias Humanas de la
Universidad del Atlántico.
jaimealvarezllanos@gmail.com
jaimealvarez@mail.uniatlantico.edu.co

Visiones del genocidio que cumplió 90 años: manejo de la prensa y consensos historiográficos sobre la huelga y masacre de las bananeras de 1928

Jaime Álvarez Llanos
Universidad del Atlántico

Pregunta-problema

¿Qué contrastes hay entre la información de prensa y los consensos historiográficos sobre la huelga y el genocidio de las bananeras, de finales de 1928 en el Magdalena?

Presupuesto conceptual

El papel de la prensa escrita, desde la óptica de la historia como disciplina, es el de ser una fuente primaria para recrear los hechos sociales, por lo que su conservación como patrimonio documental es fundamental para la construcción de los discursos académicos sobre el pasado. De igual manera, la prensa, en todos los contextos históricos, ha sido un agente de configuración de la opinión pública y de la visión que de los hechos puede hacerse la sociedad, hasta constituir sus imaginarios y su memoria histórica. En tal sentido, se hace necesario que, ante la visión que se tiene de procesos históricos conflictivos y violentos, protagonizados por movimientos sociales, como es el caso de la huelga y masacre de obreros del complejo bananero en el departamento del Magdalena, en Colombia, a finales del año 1928, se siga profundizando la investigación histórica. Una alternativa esclarecedora al respecto, puede ser un estudio crítico del papel que jugó la prensa de la región en la publicación de informaciones que, en medio de la censura y la sujeción política partidista de esos medios, configuraron una visión contemplativa, ante el avance del conflicto hacia el desenlace del genocidio; y hacia el posterior silencio frente a la indignación que debió generar la magnitud de la masacre.

Metodología

A partir de la interpretación, de la información resultante de un barrido de prensa sobre lo publicado en varios medios de la región; y de un análisis de las fuentes documentales citadas por la mayoría de trabajos historiográficos sobre el episodio de la huelga y la masacre de la bananeras, suscitado a finales del año 1928 en el departamento del Magdalena; así como de los diferentes relatos, explicaciones y posturas que han asumido los historiadores que se han ocupado de ese conflicto social, en la ponencia se identifican los contrastes entre las visiones sobre la dinámica política y confrontacional, que llevó al desenlace de la huelga en un genocidio. De igual manera, se intenta establecer la influencia, responsabilidad e incidencia que tuvo el régimen político conservador que manejaba los destinos del país en esa coyuntura, de acuerdo a los consensos, que, en torno a su caracterización, se pueden encontrar en los trabajos de los historiadores que han abordado esa época de nuestra historia política. También se hace un análisis de la aplicación del sistema político, en la parte final de la hegemonía conservadora, en cuanto a su manera de afrontar los conflictos capital-trabajo.

Palabras clave: Conflicto social, régimen político, prensa politizada, derecho de huelga, movimiento obrero; genocidio.

Introducción

En tiempos en los que la mayor parte de la sociedad colombiana está comprometida en la empresa de encontrar la reconciliación y la paz a través del diálogo y la concertación, la comunidad académica tiene la obligación de difundir sus reflexiones aleccionadoras sobre nuestro pasado de violencia. Aunque algunos recomiendan confinar al olvido aquellos hechos que por bochornosos y reprochables, su evocación, además de resultar tormentosa, nos avergüenza de nuestro pasado, los investigadores creemos que un análisis objetivo de las circunstancias históricas que suscitaron la violencia, contribuiría a la generación de una conciencia colectiva que neutralice gradualmente los factores de la violencia misma. Por eso hoy cobra vigencia la revisión de variadas versiones sobre el episodio huelguístico protagonizado por los trabajadores del complejo bananero de la multinacional norteamericana *United Fruit Company* (U.F.C.), en la margen oriental de la parte baja del Valle del Río Magdalena. La huelga estalló el 11 de Noviembre de 1928 y concluyó con la muerte de un número indeterminado de personas en la madrugada del 6 de diciembre de ese mismo año. Este hecho conocido como la masacre de las bananeras, es probablemente una de las más cruentas páginas de la historia de Colombia durante la primera mitad del siglo XX.

Ante el lento desarrollo del sector industrial del país, se estaba configurando de manera acelerada un modelo capitalista, cada día más dependiente, basado en los enclaves de explotación de los recursos naturales nacionales a manos de las multinacionales norteamericanas. El complejo bananero era uno de esos enclaves. Así mismo en la década de los veinte se estaban reflejando los efectos de la influencia del movimiento socialista internacional que se abría paso en Colombia a través del surgimiento de las primeras organizaciones políticas con esa orientación, desde finales de la década anterior, con presencia en los primeros sindicatos.

En ese marco, en el que el movimiento obrero y sindical del país estaba adquiriendo una ascendente capacidad de resistencia, los trabajadores de la U.F.C. tomaron la decisión de paralizar sus actividades productivas, luego de algunos fallidos intentos de acuerdo con los representantes de la compañía, en torno al pliego de peticiones.

En la historiografía más difundida que se ha ocupado del conflicto, se puede constatar también que además de los elementos generales ya mencionados, fueron determinantes unos factores objetivos que no solo motivaron a los obreros a la parálisis, sino que generaron la solidaridad y la vinculación decidida al movimiento, de los otros sectores populares que estaban de una u otra forma afectados por la situación. Al respecto, una investigadora canadiense que se ha dedicado al tema, explica las condiciones materiales que motivaron el levantamiento, así: *“Las acusaciones contra la United Fruit Company, expuestas por los asalariados y por los colonos eran de diversa índole. Los trabajadores asalariados buscaban mejorar sus condiciones de trabajo por medio de la demanda del aumento del sueldo, de la sanción de leyes laborales y de facilidades de salud y vivienda; los colonos centraban sus argumentos primero,*

en torno al problema de la tierra y, segundo, en torno a la nacionalización de los canales de irrigación y a la abolición de los almacenes de la compañía. La estrecha relación entre colonos y asalariados creó, sin embargo, las bases para una identificación mutua, tal como se expresó en sus movimientos de protestas.”¹

Esta gran huelga de 1928, evocada indirectamente por nuestro Premio Nobel en su obra cumbre, Cien años de soledad, constituye el primer cese laboral que involucró en forma multitudinaria a la población campesina. Más de 25.000 personas participaron en la huelga de la United Fruit Company por casi un mes. Las solicitudes de los manifestantes se centraban en el incremento del salario, en la eliminación de contratos de trabajo, en una mejor atención médica etc. El pliego presentado a la compañía por la Unión Sindical no mencionaba los problemas de la tierra, no incluía petición alguna que favoreciera los intereses del campesinado. La única reivindicación que implícitamente los beneficiaba era la abolición de los almacenes de la compañía. A pesar de eso las ligas de colonos se sumaron decididamente a la protesta contra la United Fruit Company.²

Al estudiar el tejido social que rodeó el conflicto y relacionarlo con el papel de los distintos actores en las circunstancias que paulatinamente determinaron el lamentable desenlace que tuvo la huelga, encontramos que la prensa de Santa Marta apoyó la política estatal de penalización de la protesta. De tal forma que el ambiente justificativo de la masacre se fue configurando en la medida en que se iba creando, ante la opinión pública ajena al conflicto, la idea de que se trataba de una revuelta urdida con el fin de desestabilizar políticamente al régimen de la hegemonía conservadora. Sin desconocer los alcances de la censura de prensa que se ejercía durante ese régimen, aplicada con mayor rigidez bajo el amparo de la “Ley heroica” que legitimó el tratamiento dado a ese conflicto por el gobierno de turno, hay que decir que los diarios de la capital del Magdalena informaban sobre las acciones de los líderes de la huelga de las bananeras, condenándolas como actividades criminales.

A Raúl Mahecha, principal líder de la huelga, lo tildaban de comunista y lo señalaban como el responsable directo de las variadas presiones ejercidas sobre los trabajadores de las fincas para que suspendieran las labores. Ante la perspectiva de que la parálisis laboral se prolongaría indefinidamente y desbordaría el orden institucional imperante, calificaban las actuaciones de los líderes de la huelga como subversivas. Los editorialistas de la prensa samaria justificaban abiertamente el uso de la fuerza pública en la huelga. Porque, según ellos, la participación en la huelga de una buena parte de los trabajadores no obedecía en modo alguno a una decisión consciente y voluntaria de éstos, sino más bien a las reiteradas manipulaciones y coacciones que un grupo de <instigadores> ejercía sobre ellos. Al referirse a Mahecha afirmaron: “Anoche estuvo dictando conferencias y preparando los ánimos, el conocido líder Raúl Mahecha, cuyas hazañas comunistas le han dado cierta celebridad en el país. Parece que de lo que se trata es de impedirles a los trabajadores de las fincas que corten las frutas para el próximo embarque, no obstante de que éstos, por lo menos los de la United Fruit Company, se muestran dispuestos al trabajo y no quieren atender los consejos de los agitadores bolcheviques. Estamos, pues, en presencia de un paro forzoso, llevado a cabo por la coacción y completamente fuera de las prescripciones de la ley de huelga. Por ese camino van perdidos los directores del movimiento, pues el gobierno tendrá que amparar, por medio de la fuerza si es necesario, los derechos de los dueños de las fincas y de los trabajadores que deseen ir a sus faenas”.³

Antes de la militarización de la zona de la huelga, mientras se complicaban las negociaciones entre la comisión del pliego y la Compañía, la prensa pedía que la policía reforzara la vigilancia en la región. Los periódicos samarios anunciaban con beneplácito que el gobernador había pedido autorización al gobierno central para disponer de la ayuda del ejército. La estrategia de sabotaje al movimiento, que emprendió el gobierno de Miguel Abadía Méndez (1926-1930), a través de la militarización y la represión a los huelguistas, en franco apoyo a la Compañía en el conflicto, fue informada en términos aprobatorios por la prensa. Mientras el ejército intensificaba el hostigamiento sobre los trabajadores levantados en paro, deteniendo huelguistas y forzando a algunos trabajadores a laborar con los soldados en los embarques de fruta que lograron despacharse hacia el puerto, la prensa se manifestaba cada vez más en contra del movimiento. Las noticias sobre

1. LEGRAND Catherine. Campesinos y asalariados en la zona bananera de Santa Marta 1900 - 1935. En : BELL LEMUS, Gustavo. (Compilador) El Caribe colombiano. Barranquilla Ediciones Uninorte, 1988. Página 189.

2. IBID. Pág. 191.

3. El Estado, Santa Marta. 12 de Noviembre de 1928 .Año VIII. N° 1435 Página 1.

detenciones de huelguistas y sobre el aumento de la presencia militar en la zona insinuaban que había un sector de trabajadores que no apoyaban el cese y querían laborar. Al respecto el diario El Estado, de Santa Marta emitió, entre el 13 de noviembre y el 5 de diciembre, muchas informaciones, como la siguiente: “A la una y media de la tarde llegaron a la zona bananera, para ser custodiados en el cuartel de esta ciudad, 370 detenidos que han venido por orden del jefe militar, general Cortés Vargas. Esta misma tarde según rumores, se esperaba la llegada de otro tren con un número también considerable de más detenidos. Por tal motivo la guardia en el cuartel ha sido redoblada y hay soldados en cada una de las cuatro esquinas. Sabemos que ha llegado a Calamar, procedente de Cartagena listo para embarcarse a la primera orden, un nuevo batallón del ejército. Los trenes han circulado hoy con toda tranquilidad y los detenidos están sindicados de tratar de ejercer presión sobre los que desean trabajar”⁴.

Se puede afirmar que la prensa no reflejó las magnitudes porque no tenía información o porque compró la versión guerrillista de Rengifo, la correspondencia diplomática sí filtraba otras versiones que suben los guarismos de los muertos. El embajador Caffery en sucesivos telegramas va dando cuenta de cifras dicientes. El historiador colombiano, Mauricio Archila, plantea: “Recién ocurrida la masacre reportó aproximadamente 100 muertos. El 14 de diciembre informó que posiblemente los dados de baja excedían el centenar y los heridos eran 283. Días después se conoció un telegrama que informaba que el asesor legal de la UFC en Bogotá reconoció que el total de huelguistas muertos por las autoridades militares colombianas (...) estaban entre 500 y 600. Parece que las altas cifras de asesinados no son solo fruto de la imaginación literaria de García Márquez. Para fines de diciembre de 1928, El Espectador reproduce una entrevista con un distinguido caballero del Departamento de Magdalena—léase, sin tacha de comunista—, quien habló de más de 300 muertos, 50 de ellos mujeres.”⁵

En tal sentido vale la pena establecer que la prensa, incluso de Barranquilla, registraba como se fue militarizando la zona, de la siguiente forma: “Llegó el contingente de trescientos hombres de tropa del regimiento <Nariño>, compuesto exclusivamente por antioqueños, pedidos por el comandante de zona, quien considera que no le prestan seguridad ninguna los soldados costeños, pues muchos están vinculados a los huelguistas. Casi todos son antiguos trabajadores de las bananeras. Anoche en Orihueca hubo un mitin de protesta contra la disposición de la Gobernación, que se estima contra el obrerismo. La situación estuvo a punto de degenerar en las vías de hecho. Sin embargo, los huelguistas consiguieron moderarse pues procuran a todo trance no dar lugar que se cometan actos de arbitrariedad con ellos”⁶

En medio de la militarización y la agudización del conflicto, por las vacilaciones y dilaciones de los negociadores que en nombre de la Compañía argumentaban que la mayoría de los huelguistas no estaban <vinculados> a la misma por ser empleados de los contratistas, los dirigentes del movimiento impulsaron la toma de la plaza de Ciénaga y de la estación del tren. La propuesta de los líderes de la huelga incluía que tanto trabajadores, como colonos y sus familias, una vez apostados en la plaza, emprendieran una marcha a Santa Marta, sí el Gobernador del Magdalena no cumplía su anunciada promesa de mediar ante la Compañía. Sin embargo el gobierno nacional avanzaba en su proceso de militarización de la zona, y la prensa lo anunciaba así: “Se espera de un momento a otro el decreto por el cual se declara en Estado de Sitio a la provincia de Santa Marta. El General Cortés Vargas declara nuevamente que no confía en los elementos magdalenenses que hacen parte de la tropa, por sus vinculaciones con los huelguistas. No quiere tampoco internar el regimiento <Nariño> por falta de seguridades en la zona.”⁷

La prensa samaria se refirió a estas actividades del movimiento con la misma inclinación tendenciosa con que hasta ese momento había cubierto el conflicto. El Diario El Estado, en su edición del 5 de diciembre, informó que los huelguistas se apoderaron del mercado de Ciénaga. Advirtiendo que no podía comprobar la veracidad de tan diversas noticias que le llegaban sobre la huelga, explicó que el mercado de Ciénaga había sido invadido por cerca de 5 mil hombres, que sólo permitían vender a quienes mostraran un permiso expedido por el sindicato obrero. Tal hecho lo calificaba el diario como un desconocimiento absoluto de las autoridades y como el inicio de un

4. El Estado, Santa Marta. 14 de Noviembre de 1928. Año VIII. N° 1437 Página 1

5. Archila Neira, Mauricio (2008) Primeras representaciones de la masacre de las bananeras. En: Archila, Mauricio & Torres Leidy (2008) (Editores) Bananeras: Huelga y Masacre 80 Años. Bogotá, Universidad Nacional De Colombia. Grupo de Trabajo Realidad y Ficción. Pág. 164

6. Archivo Histórico del Atlántico (en adelante. A.H.A.) Diario “La Prensa”, Barranquilla, martes 4 de diciembre de 1928, Edición N° 258, página 5. Noticia titulada “La situación de la huelga de las bananeras es hoy más grave que nunca”

7. A.H.A. “La Prensa”, Barranquilla, miércoles 5 de diciembre de 1928, Edición N° 250, página 1. Noticia titulada “De un momento a otro se espera el estado de sitio en el Magdalena”

<verdadero régimen bolchevique>. Al respecto el diario samario señalaba entre otras cosas: “También tenemos informes ciertos de que casi toda la tropa que estaba en la zona ha sido traída a Ciénaga y encuartelada. Prácticamente puede decirse que no hay autoridades ni civiles ni militares en la región y que los huelguistas son los que dominan la situación”⁸

Posterior a la ocupación de la estación y la plaza por parte de la multitud, lo que vino fue la incertidumbre. Como la marcha estaba condicionada al incumplimiento del Gobernador y el Gerente de la Compañía, se propuso esperar a que las noticias que enviaran los negociadores desde Santa Marta confirmaran o no la visita de las dos personalidades. El estatismo y la paciencia generada en la multitud ante la orientación sindical de esperar noticias, surtió el extraño efecto en los ocupantes de aferrarse más a la toma hasta sentir que la plaza era un espacio al que no debían renunciar si no se aclaraba plenamente su situación. Como ya se sabe el tiempo pasó inexorablemente. Mientras los comisionados del movimiento mandaban a decir que el Gerente y el Gobernador habían aplazado su decisión de ir a Ciénaga, el Jefe militar de la zona, el general Carlos Cortés Vargas, recibió la orientación del gobierno nacional de apostar sus tropas armadas en el techo de la estación para dar la orden a la multitud de desalojar la plaza en cinco minutos, o sus hombres dispararían indiscriminadamente. A nivel nacional la prensa reconocía la magnitud del conflicto planteando que: “No ha habido en el país una huelga más numerosa y más larga que ésta de los trabajadores del Magdalena. Treinta y dos mil obreros se han mantenido por de treinta días en absoluta inactividad en toda la región bananera y no hay indicios de que la situación -inconveniente para todos, aun para los mismos trabajadores- tienda a modificarse favorablemente.”⁹

Entre las variadas versiones que hay sobre el momento del fusilamiento masivo, vale la pena citar parte de la magistral narración que, inspirada en las historias que su abuela le contaba cuando era niño en Aracataca, hace García Marquez en “Cien años de Soledad”: “El capitán dio la orden de fuego y catorce nidos de ametralladora le respondieron en el acto. Pero todo parecía una farsa. Era como si las ametralladoras hubieran estado cargadas con engaños de pirotecnia, porque se escuchaba su anhelante tableteo, y se veían sus escupitajos incandescentes, pero no se percibía la más leve reacción, ni una voz, ni siquiera un suspiro, entre la muchedumbre compacta que parecía petrificada por una invulnerabilidad instantánea. De pronto, a un lado de la estación, un grito de muerte desgarró el encantamiento: <Aaaaay, mi madre>. Una fuerza sísmica, un aliento volcánico, un rugido de cataclismo, estallaron en el centro de la muchedumbre con una descomunal potencia expansiva. José Arcadio Segundo apenas tuvo tiempo de levantar al niño, mientras la madre con el otro era absorbida por la muchedumbre centrifugada por el pánico. Muchos años después, el niño había de contar todavía, a pesar de que los vecinos seguían creyéndolo un viejo chiflado, que José Arcadio Segundo lo levantó por encima de su cabeza, y se dejó arrastrar, casi en aire, como flotando en el terror de la muchedumbre, hacia una calle adyacente. La posición privilegiada del niño le permitió ver que en ese momento la masa desbocada empezaba a llegar a la esquina y la fila de ametralladoras abrió fuego. Varias voces gritaron al mismo tiempo: - Tírense al suelo! Tírense al suelo!”¹⁰

Setenta años después no podemos decir cuántas personas murieron en ese genocidio. Pero si se puede aclarar que, así como se amañó, con la censura y la actitud política tendenciosamente reverente de la prensa, la información sobre la huelga, las noticias sobre las dimensiones de la masacre se ocultaron en los días siguientes al 6 de diciembre de 1928. El gobierno dio a conocer una disposición que prohibía las noticias sobre el hecho y las versiones oficiales trataron de minimizar la magnitud del desastre reduciendo a cifras increíbles el número de víctimas. Pero las investigaciones posteriores y la tradición oral, han permitido que la historiografía sobre este hecho aclare un poco más el tamaño de la ignominiosa matanza. Las versiones orales dan cuenta de que las gentes de Ciénaga, escucharon un camión de la basura, un tren hacia el mar y el pito de un barco como si llevaran una carga prohibida. El General Cortés Vargas informó a sus superiores sobre nueve muertos tendidos en la plaza., más cuatro que murieron por sus heridas. La gente de la región, sin embargo, cree que fueron cientos los muertos. Raúl Eduardo Mahecha contó que sesenta personas habían

8. El Estado, Santa Marta. 5 de Diciembre de 1928. Año VIII. N° 1455 Página 1.

9. Archivo de la Biblioteca Nacional Germán Arciniegas. (en adelante A.B.N.G.A.) Fondo Hemeroteca. Diario “El Espectador” Bogotá, 5 de diciembre de 1928, Editorial titulado “La huelga más larga y más numerosa” página 2

10. GABRIEL GARCIA MARQUEZ., Cien años de soledad. Editorial Oveja Negra. Página 257.

sido muertas. Alberto Castrillón, otro líder de la huelga, dijo que cuatrocientos. El embajador de Francia reportó 100; el embajador de los Estados Unidos admitió que la cuenta total podría llegar hasta 1.000. Se dijo que muchos cadáveres fueron llevados en los trenes y echados al mar. Otros fueron enterrados en fosas comunes en una finca cercana. A la masacre le sucedieron varios días de terror en los que resultaron muertos más obreros. El ejército encarceló a cientos de personas más. Cortés Vargas reportó un total de 47 muertos en diciembre.¹¹

La prensa samaria hizo un severo pronunciamiento contra los instigadores del movimiento huelguístico, atribuyéndoles las <acciones incendiarias> que radicalizaron el discurso y la praxis de los trabajadores hasta el punto de provocar su inmolación colectiva en la plaza de Ciénaga. Según los periódicos las críticas al general Cortés Vargas eran inconvenientes e impropiedades, porque su actuación militar se justificaba por el grado extremo al que había llegado la alteración del orden público. Según los editoriales durante la huelga se estaban violando los derechos de los propietarios y de los campesinos, que <forzosamente> entraron en paro. A pesar de la prohibición oficial los periódicos se refirieron al hecho para lamentarlo. También hicieron ligeras apreciaciones sobre el holocausto, señalando que las víctimas luchaban por una causa justa, pero al recurrir a medios errados tuvieron que ofrecer sus vidas. De igual manera justificaban la acción oficial con reflexiones como esta: “De ahí que haya sido imprescindible para el general Cortes preferir el derramamiento de sangre colombiana al atropello que se hacía permanente en la zona, contra los derechos y garantías establecidos en las leyes. Santa Marta ha presenciado el proceso de evolución por el cual un simple pedimento de orden económico se ha convertido en la más pavorosa tragedia”¹².

A pesar de todo eso, la prensa nacional confundía a la opinión pública titulando sus informaciones con acusaciones a los obreros, justificativas del genocidio, como estas: “Un decreto del General Cortes Vargas declara cuadrilla de malhechoras a los sublevados de la zona bananera. Los sorprendidos in fraganti delito serán fusilados. Ayer hubo un nuevo choque. Los huelguistas inermes y desmoralizados huyen. Cien hombres desarmados acompañan a Mahecha, cuya captura parece inminente.”¹³

De todas maneras, las medidas represivas como la censura no fueron suficientes para ocultar la magnitud del genocidio ni la responsabilidad del Estado en el mismo. A principios de 1929 en el congreso se denunció el hecho y los parlamentarios liberales presionaron hasta que se nombró una comisión de la Cámara de Representantes para que investigara los pormenores de la matanza. A pesar de que el pánico general que suscitó el genocidio fue superior al dolor y a la indignación que debían sentir los habitantes de la región, los comisionados del Congreso lograron indagar en algunos testimonios verbales y a través de cartas, que el número de inmolados era inmensamente superior al que reportaban los informes oficiales. De igual manera la comisión pudo establecer algunas circunstancias en las que se desarrolló el conflicto, hasta determinar que el gobierno, en vez de asumir un papel mediador, siempre estuvo a favor la U.F.C. y en contra de los trabajadores. En Junio de 1929, el por ese entonces, joven y promisorio parlamentario Jorge Eliecer Gaitán, que iniciaba su fulgurante trayectoria política, dio el informe de la comisión a través de una sonada, prolongada y brillante intervención en la que puso en evidencia la innegable responsabilidad del gobierno en el cruento desenlace de la huelga. La posición de Gaitán frente a la naturaleza del conflicto y su lamentable solución, se puede colegir del siguiente aparte de su elocuente discurso:

“Aparece bien claro que los obreros sí quisieron transigir y fue la compañía la que negóse. La compañía quería seguir explotando a los obreros, a quienes tiene en la miseria. No quería entrar en transacciones y por eso pedía el estado de sitio, lo mismo que el señor Cortes Vargas, para solucionar con la bala un problema económico y defender su miserable codicia. Naturalmente no hay que pensar que el gobierno ejerció ninguna presión para que se reconociera la justicia de los obreros. Estos eran colombianos y la compañía era americana y dolorosamente lo sabemos que en este país el gobierno tiene para los colombianos la metralla homicida y una temblorosa rodilla en tierra ante el oro americano.”¹⁴

11. LEGRAND Catherine. La Huelga de las Bananeras En : Nueva Historia de Colombia. Bogotá Editorial Planeta 1989. Página 214-216

12. El Estado, Santa Marta. 8 de Diciembre de 1928 .Año VIII. N° 1458 Página 1.

13. A.B.N.G.A. Fondo Hemeroteca. Diario “El Tiempo” Bogotá, 10 de diciembre de 1928, Edición N° 6182. Titulares página 1

14. JORGE ELIECER GAITAN. La masacre en la bananeras 1928. Bogotá, Ediciones Los Comuneros. Página 115.

Esta oscura página de la historia nacional debe ser aún materia de un debate académico que invite a los colombianos a la reflexión en torno al fomento de valores como la tolerancia y la solidaridad. Y que contribuya a que la historia sea fuente para la fundamentación de una conciencia colectiva contra la violencia y por la defensa de la riqueza material y cultural de la nación.

Fuentes

Periódicos de la época: Diario La Prensa, de Barranquilla; La Nación, de Barranquilla Diario del comercio, de Barranquilla, El Estado, de Santa Marta; Diario El Ferrocarril, de Santa Marta; El Porvenir, de Cartagena; El Espectador de Bogotá y el Tiempo de Bogotá.